



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



Universidad
Nacional
de Rosario

TRABAJO INTEGRADOR FINAL LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

“LA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO COMUNIDADES DIGITALES”

UNA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN LOCAL

TESISTA: FLORENCIA ORSI

DIRECTOR: LUCAS S. MASSUCO

ROSARIO, 2023

A mi mamá y a mi papá por la posibilidad

A Lucas por la confianza

*Y a todas y todos mis compañeros, de los distintos momentos de la carrera, por el
acompañamiento y amor*

“No es ni el amor ni la simpatía aquello sobre lo que el hombre creó su sociedad. Esta fue creada sobre la conciencia (aún en estado de instinto) de la solidaridad humana y de la dependencia recíproca de los hombres. Fue creada sobre el reconocimiento inconsciente de la fuerza que aporta a cada hombre la práctica de la ayuda mutua, de la estrecha dependencia de la felicidad de cada individuo con la felicidad de todos, y sobre los sentimientos de justicia o de equidad que obligan al individuo a considerar los derechos de los otros como iguales a sus propios derechos”

Kropotkine, Pierre “El apoyo mutuo”. Editorial Heinemann, Reino Unido, 1902.

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
CAPÍTULO I.....	8
INTRODUCCIÓN.....	8
MARCO TEÓRICO.....	10
Políticas Públicas y Políticas Sociales.....	10
La política pública como proceso.....	11
Formulación de políticas públicas.....	12
La Implementación como fase del proceso.....	13
Evaluación de la política pública.....	16
MARCO METODOLÓGICO.....	17
Problema de investigación.....	17
Objeto de estudio.....	18
Perspectiva metodológica.....	18
Recorte espacial y temporal.....	19
Objetivos General.....	19
Objetivos Específicos.....	19
Técnicas de recolección.....	19
CAPÍTULO II: “UNA NUEVA OPORTUNIDAD”	22
EL PROGRAMA “NUEVA OPORTUNIDAD”.....	22
Breve contextualización: evolución de las estructuras sociales y económicas de Rosario en los últimos 50 años.....	22
Una Nueva Oportunidad: los inicios del programa en la ciudad de Rosario.....	24
Diseño del Programa Nueva Oportunidad.....	27
Estructura institucional: principales componentes.....	28
Los trayectos pedagógicos: las capacitaciones.....	29
Los “terceros tiempos”.....	30
Acompañamiento.....	30
Otros trayectos: Bachillerato Nueva Oportunidad.....	32
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NUEVA OPORTUNIDAD: LOS ACTORES Y EL TERRITORIO.....	34
ACTORES.....	34
Equipos Territoriales.....	35
Las Organizaciones Sociales.....	37
Dirección General Nueva Oportunidad.....	38
EL TERRITORIO.....	40
La práctica situada.....	43
CAPÍTULO III: LA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO “COMUNIDADES DIGITALES”	47
EL DISPOSITIVO “COMUNIDADES DIGITALES”.....	47
Estructura del dispositivo “COMUNIDADES DIGITALES”.....	49
Principales ejes.....	49
Metas propuestas.....	50

Acciones desarrolladas por el dispositivo.....	50
Roles de los actores participantes del convenio.....	52
Implementación del dispositivo “COMUNIDADES DIGITALES” en el distrito oeste..	54
Equipos de trabajo: las y los acompañantes territoriales.....	56
CASO 1 “VIRTUAL SUM”.....	56
CASO 2 “ASOCIACIÓN CIVIL, DESCENDIENTES DE VICTORIA”.....	63
CONCLUSIONES GENERALES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73

RESUMEN

El presente Trabajo Integrador Final adopta la modalidad de investigación y se propone analizar la experiencia de implementación del Dispositivo “Comunidades Digitales” en el distrito oeste durante el año 2022. Este dispositivo -orientado a trabajar la inclusión, de las y los jóvenes provenientes de los sectores populares de la ciudad, atravesados por la exclusión y la violencia- pertenece al eje socioeducativo de la Dirección General Nueva Oportunidad, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

La situación problemática que se ha tratado en el presente trabajo, ha sido la falta de conectividad y recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades cotidianas, que ha afectado a las grupalidades de jóvenes participantes de los espacios de la Dirección General Nueva Oportunidad, principalmente luego de la pandemia COVID – 19.

De este modo, y a partir de la demanda generada por parte de trabajadores estatales y organizaciones sociales, el Dispositivo “Comunidades Digitales” se construye mediante una articulación entre la Dirección General Nueva Oportunidad, el Polo Tecnológico de Rosario y la Asociación Civil Nodo Tau, con el objetivo de garantizar el acceso a la conectividad, equipamiento tecnológico y su formación en su uso, en los barrios con mayor desigualdad social de la ciudad. Además, se realizará una descripción de cómo las prácticas colectivas, en este caso, el aprendizaje en el uso de las Tic 's modifican los entornos sociales, tendientes a disminuir las desigualdades y restituir los derechos.

Por consiguiente, el objetivo general de este Trabajo Integrador Final ha sido comprender las modalidades de trabajo cotidiano de los equipos de acompañantes que determinaron la implementación del Dispositivo “Comunidades Digitales” en el territorio. De allí que, se disgregan los objetivos específicos: observar cómo trabajan los equipos de acompañantes, en los distintos puntos que conforman a la comunidad digital; conocer las acciones y las estrategias que hacen al vínculo entre los jóvenes, el Estado y los recursos digitales; y analizar las relaciones que posibilita al dispositivo Comunidades Digitales en el territorio.

A partir de aquí, el Trabajo Integrador Final se encontrará estructurado en cuatro capítulos:

El primer capítulo, introduce a la situación problemática abordada, y los marcos conceptuales y metodológicos que lo dirigen. A su vez, reúne los objetivos que trazan al trabajo y ubica a la implementación de la política pública como objeto de estudio.

En el segundo capítulo, por un lado presenta al Programa Nueva Oportunidad, su origen, desarrollo y estructura hasta el año 2019, en donde se produce el cambio de gestión de gobierno. En segundo lugar, se realiza una caracterización de los actores que, siendo parte del Programa Nueva Oportunidad, intervienen en la elaboración de la propuesta del Dispositivo “Comunidades Digitales”. A su vez, se delimita al territorio como espacio social en donde se desarrolla la práctica situada de las y los actores mencionados.

En el tercer capítulo, se analiza con profundidad la propuesta del Dispositivo “Comunidades Digitales”, su estructura y composición, además de la metodología que fue desarrollando a medida que comenzaba a funcionar. También, se hace mención de dos casos pertenecientes a las comunidades, “Virtual Sum” y “Descendientes de Victoria”, que han sido pioneros en su implementación.

Por último, en el cuarto capítulo, se han realizado algunas reflexiones, apreciaciones y aprendizajes que han surgido a partir de los objetivos planteados y han sido parte de la hechura del Trabajo Integrador Final.

PALABRAS CLAVES: Política Pública - Implementación - Comunidades Digitales - Práctica Situada – Territorio - Acompañantes



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La pandemia COVID – 19 desde su comienzo en el año 2020, ha tenido un impacto para la vida cotidiana de todo el mundo, donde se vieron profundamente perjudicados los ámbitos escolares y laborales. Con una obligación casi total de acelerar su capacidad de adaptación debido a las medidas de confinamiento y distanciamiento social. En este contexto internet y las Tic's adquirieron un valor indispensable para el desarrollo de las actividades. Sin embargo, su acceso no ha sido equitativo, parte de la población no ha tenido las condiciones necesarias para hacerlo.

Esta crisis sociosanitaria obligó a los gobiernos a reestructurar las políticas públicas con el fin de dar respuestas a las nuevas demandas que estaban emergiendo. La ciudad de Rosario, no fue la excepción, puntualmente, los barrios populares se vieron afectados por la carencia, no solo de trabajo y alimentos, también para obtener acceso a internet y a todos los recursos tecnológicos, ya sea una computadora o un teléfono celular.

La presente investigación se propone el abordaje de la implementación del Dispositivo “Comunidades Digitales”, siendo una de las líneas de intervención pertenecientes a la Dirección General Nueva Oportunidad, de la Secretaria de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario. Dicho Dispositivo se ha dirigido a garantizar el acceso a internet, el equipamiento tecnológico y el aprendizaje para su uso, atravesando de un modo diferente la demanda, es decir, de dar respuesta con personas que han acompañado ese proceso, habilitando la posibilidad de acceder a un derecho, aceptando que las condiciones estructurales no han estado garantizadas por el mismo Estado.

Es por ello que, se busca observar y analizar específicamente, las dinámicas de implementación de la política pública, entendiendo que no hay respuestas idénticas, y que cada territorio tiene un proceso diferente. Para ello, se iniciará un recorrido desde los inicios del Programa Nueva Oportunidad, los actores, ajustes y tensiones que ha tenido durante el proceso de implementación en el territorio de la ciudad de Rosario. Con el fin de llegar a la incorporación del eje socioeducativo y la posterior elaboración de la propuesta “Comunidades Digitales”.

El presente Trabajo Integrador Final tiene como objetivo comprender estas modalidades de trabajo de los equipos de acompañantes, en los distintos espacios donde se ha implementado el Dispositivo. De este modo, la práctica situada ha evidenciado la construcción del sentido de acuerdo a los distintos saberes y conocimientos que las Comunidades fueron adquiriendo, es decir, la palabra “Comunidad” tomó un significado diferente, que permitió alojar a las grupalidades que la utilizaban.

En pos de profundizar el análisis, se han observado dos espacios del distrito oeste de la ciudad de Rosario, “Virtual Sum” perteneciente la Comunidad Toba y la asociación civil “Descendientes de Victoria”. En las cuales esta práctica ha quedado evidenciada, por ejemplo: para Virtual Sum, el Dispositivo ha permitido trabajar en torno a la posibilidad de la transmisión de los conocimientos culturales de la Comunidad Toba. Por otra parte, para Descendientes de Victoria “Comunidades Digitales” ha implicado una herramienta de acercamiento a la educación. De este modo, cuando mencionamos “Comunidades Digitales” se debe pensar en un espacio diverso donde lo que ha iniciado como demanda puntual durante el periodo pandémico se transforma, cuando el conocimiento de lo que se puede hacer está en manos de quienes desean hacer.

Este deseo de hacer y la apropiación de esta política pública, ha sido necesariamente acompañada por trabajadores y trabajadoras que habitan los territorios y que construyen sus prácticas diariamente, creando las posibilidades estructurales para el uso de internet como un medio a fin de democratizar el acceso al mundo del conocimiento y a la utilización de herramientas digitales que aparentaban estar garantizadas, sin embargo la pandemia dejó demostrado lo contrario.

MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los conceptos teóricos que fundamentan la elaboración del problema de investigación, su enfoque y los objetivos del trabajo; de modo segmentado y dando cuenta de la implicancia con el objeto de estudio. Además, se exponen dos enfoques generales que proporcionan perspectivas de análisis e interpretación de utilidad para el trabajo.

Políticas Públicas y Políticas Sociales

Para dar comienzo a la elaboración del marco teórico posaremos la mirada sobre el concepto central del trabajo: la política pública. Lo haremos comenzando por Oszlak y O' Donnell (Oszlak y O'Donnell, 1976: 5) quienes conciben a las políticas públicas como el conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado; sus comportamientos (decisiones, acciones, etc.). “Los involucrados en estas tomas de posición tienden a modificar el mapa de relaciones sociales y el universo de problemas que son objeto de consideración en la arena política en un momento determinado”. Es decir, manifiesta una voluntad que se concreta en una decisión o un conjunto de decisiones devenidas en una toma de posición que trata de encontrar alguna forma de resolución de las cuestiones que son de interés para los decisores.

A la vez es pertinente mencionar la idea que sugiere Subirats sobre las políticas públicas como “un conjunto encadenado de decisiones y de acciones resultado de las interacciones estructuradas y repartidas entre diferentes actores, públicos y privados, que por diversas razones están implicados en el surgimiento, la formulación y la resolución de un problema políticamente definido como público” (Subirats, 2008: 49).

Esta perspectiva permite entender al objeto de estudio, el proceso de “Comunidades Digitales”, como un dispositivo de la Dirección General Nueva Oportunidad, en el marco de la Secretaría de Desarrollo y Hábitat de la Municipalidad de Rosario. Este dispositivo se operativiza a partir de una acción concreta que tiene como finalidad la resolución de un problema considerado público por diferentes actores que forman parte de la dirección.

Por último, se propone considerar que las políticas públicas poseen una dimensión espacial o territorial que les da marco y sentido. Por ello, será necesario identificar las estrategias de los

actores territoriales ya que “el territorio en tanto espacio social y político, constituye un escenario donde se expresan las manifestaciones de los diversos actores” (Bifarello, 2014: 27). En este sentido, se ha considerado a los actores que han llevado adelante la implementación del Dispositivo “Comunidades Digitales”: nos referimos a los equipos de acompañantes del dispositivo.

La política pública como proceso

Para poder entender el proceso de “Comunidades Digitales” como parte de una política pública, es necesario despejar las distintas interacciones que se desarrollan en la estructura de la Dirección General Nueva Oportunidad. El instrumento analítico utilizado es el modelo “fásico” o “del Ciclo” (Díaz, 1998: 9), el mismo permite observar a las distintas fases que lo componen de forma individual y concreta, sin desconocer que a la vez forman parte de un mismo proceso.

En el presente trabajo se entenderá a la política pública como “ (...) un proceso que se descompone en etapas, cada una de las cuales posee sus propios actores, decisiones, desarrollos y resultados, influyendo y siendo afectada por las demás” (Aguilar Villanueva, 1994: 15). Esto supone algunos interrogantes como ¿Cuántas etapas son?, ¿Cuáles son sus características?, y ¿Cómo se relacionan entre sí?

Es pertinente, para entender a la implementación en el marco del modelo de proceso, conocer qué acontece previamente y cuáles son las etapas que la suceden. Otros autores, para insistir en el hecho del permanente aprendizaje, corrección y continuidad de las políticas, prefieren hablar del “Ciclo de las políticas”.

A los efectos de este trabajo se realizará la siguiente consideración de las etapas del “Ciclo de las políticas”: la etapa de formulación de la política agrupa las fases de identificación, diseño de alternativas y elección de alternativa; la etapa de implementación, la cual constituye el foco del presente trabajo. Y por último, se realizará una descripción de la evaluación, como fase final del ciclo.

El presente trabajo se centrará en la fase de Implementación de las políticas públicas, la cual también puede ser considerada como “ejecución” de la política pública. “La ejecución de políticas públicas consiste en el conjunto de acciones destinadas a alcanzar los objetivos establecidos por la política. Es la puesta en práctica, la realización de la política” (Díaz, 1998:

25). El análisis de esta fase cobra sentido, en el marco del presente trabajo, no tanto por la combinación posible de recursos materiales y/o inmateriales en esa puesta en práctica sino al comprender la racionalidad de los actores que se extiende en el territorio donde se implementaron las Comunidades Digitales, las acciones como prácticas situadas con sus propias características y particularidades.

Realizadas las consideraciones correspondientes de la política como proceso de varias y complejas etapas, no se debe ignorar las tensiones que se originan en el mismo. En este sentido, nos referimos a tensiones de índole técnico (recursos disponibles para llevar adelante la política) y de índole político-ideológico. Sobre esto último nos referimos a los marcos que determinan las opciones de políticas disponibles y, por ende, que serán elegidas, a la definición de una perspectiva de abordaje de una problemática, que no es neutral sino por el contrario los problemas son construcciones sociales determinadas por los actores que plantean la cuestión, el presupuesto y los recursos tanto materiales como humanos. Tampoco se debe ignorar a los actores participantes, sus características e intereses y cómo juegan en cada fase.

Para comprender mejor el proceso, como se menciona anteriormente, se realizará una breve descripción de las etapas que lo componen haciendo especial hincapié en la fase de implementación. Se comenzará por cómo un gobierno identifica un problema que amerita su atención y desarrollo, en palabras de Aguilar Villanueva “Innumerables problemas, provenientes de muchos puntos del territorio, con situaciones y causas heterogéneas, que afectan a un mayor o menor número de personas, fluyen cotidianamente hacia el gobierno en busca de atención y solución” (Aguilar Villanueva, 1994: 21). Sin embargo, no todos los problemas de la sociedad son de carácter público, por el contrario es el gobierno quien define de acuerdo a su capacidad de ser tratado, es decir, quien decide.

Formulación de políticas públicas

En lo que concierne a la etapa de formulación de políticas públicas, consiste en la selección de la alternativa más viable¹; a partir de un proceso, una serie compleja de decisiones, en la que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de las instancias gubernamentales. Seguida de una declaración que explica la alternativa elegida, definiendo

¹ Como menciona Aguilar Villanueva en el Estudio introductorio de “La hechura de las políticas” (1992, pág. 39), esta cualidad debe ser atendida en un doble sentido: por un lado, técnico (llamado factibilidad administrativa) y, por el otro, en un sentido político (una alternativa que goce de los consensos suficientes).

sus objetivos y su marco jurídico, administrativo y financiero. A su vez, determinar la alternativa más viable conlleva a la construcción de una solución de acuerdo al problema, ya que, los problemas no son “en sí problemas” sino construcciones sociales, determinadas por el territorio y la coyuntura temporal.

De esta manera, se podría pensar a la formulación de políticas públicas como un proceso en sí mismo, que comienza desde la identificación de una problemática determinada que ha ingresado en la agenda de gobierno local, seguida de una exploración de alternativas que tratan de dar una solución viable. Sin embargo, la decisión final recae en sólo una propuesta que comprenderá todos los requisitos para su desarrollo.

Esta fase del ciclo no se agota en el proceso mencionado con anterioridad. Supone el establecimiento también de garantías para el “compromiso de la ejecución”; la determinación del instrumento requerido para la formulación de la política, su tramitación legislativa e intra-burocrática como la divulgación, tareas de programación, determinación de mecanismos de coordinación, consulta y asignación de recursos. (Cristina Diaz, 1997: 19)

La Implementación como fase del proceso

La implementación, tal cual se ha mencionado con anterioridad, es una fase que se encuentra dentro del modelo de proceso de las políticas públicas, y se traduce en la ejecución de las mismas; sin embargo para conocer su índole es preciso profundizar acerca de su fuente.

Introduciendo el análisis en la etapa de la implementación, se hará mención de los modelos normativos tradicionales, correspondientes a los estudios de finales de la década de los años setenta, que tuvieron el mérito de renovar la producción teórica y ofrecer un nuevo modo de ver el proceso de implementación, sus problemas y rumbos de respuesta.

Algunos autores como Roth Deubel, definen el concepto de Implementación como “la fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos” (Deubel, 2014: 187). A pesar, de los distintos sentidos que puede darse a la etapa de implementación, Deubel menciona dos modelos que explican el vínculo entre el proceso de decisión de una política y su proceso de ejecución. Los modelos se organizan en dos categorías en función de la concepción para su desempeño: *top - down o bottom- up*.

El modelo, *top-down* corresponde a la concepción tradicional del trabajo administrativo, la cual se desarrolla de arriba hacia abajo o del centro a la periferia. “Tiene como postulados principales la primacía jerárquica de la autoridad, la distinción entre universo político y el mundo administrativo y finalmente la búsqueda del principio de la eficiencia” (Deubel, 2014: 187). El mismo supone la separación entre la formulación y la decisión de la política de un lado y su implementación del otro, considerando además que los problemas que emergen de la etapa de ejecución se deben a problemas de coordinación y de control.

En contraposición a la primera concepción, surge la argumentación *bottom-up* que concibe la implementación de abajo hacia arriba, o de la periferia hacia el centro. “Trata de partir de los comportamientos concretos donde existe el problema público para construir la política pública poco a poco, con reglas, procedimientos y estructuras organizativas, por medio de un proceso ascendente o por retrocesos” (Deubel, 2014: 187). Este enfoque descansa sobre los mecanismos informales de autoridad y dispersión del control.

Partiendo de la premisa del segundo enfoque, su importancia no radica en el diseño y la evaluación de la política, si no en la decisión de los gobernantes que luego desciende a los niveles inferiores para ser ejecutada por los “Burócratas al nivel de la Calle” (Lipsky 1976); se hace referencia con dicha expresión al trabajo de los empleados públicos en contacto con los ciudadanos, al desarrollo de las prácticas que les permiten procesar el trabajo que se les exige. (Aguilar Villanueva, 1993: 85)

Estos modelos han marcado profundamente los debates relacionados con la implementación, sin embargo, se asemejan a modelos de tipo ideal para caracterizar al proceso de ejecución en relación con la toma de decisión respecto de un problema en cuestión. Sin embargo, el desarrollo de estudios posteriores sobre implementación, han manifestado numerosos enfoques que han evolucionado a ambos modelos en la concepción administrativa, incluso otras concepciones que los han superado.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, el presente análisis de investigación se considera dentro de la concepción del modelo de política pública *bottom-up*, (Deubel, 2014: 188). Partiendo de la relación entre las instituciones administrativas y los actores involucrados en la política pública a ejecutar, con la organización. En este sentido, se sitúa el análisis con respecto a los objetivos planteados en la primera parte del mismo.

Tal cual se ampliará en el análisis, la política pública que se observa posee una estructura de acción en donde los trabajadores del territorio crean un vínculo directo y cotidiano con los jóvenes abordados. Por esta razón, su margen de actuación es amplio y las distintas resoluciones y decisiones con las que le dan forma al abordaje específico de cada situación. Sumado a lo mencionado, los distintos espacios que conforman las Comunidades Digitales, generan una modalidad de intervención descentralizada y una forma de trabajo en donde el control es disperso, es decir, no depende de una estructura jerárquica rigurosa de obediencia respecto de estos trabajadores, sino de la capacidad de resolución y decisión de los mismos frente a las diferentes situaciones que se presentan.

Este análisis de Comunidades Digitales parte, entonces, desde una premisa de que la ejecución se desarrolla de diferentes maneras y a su vez genera diferentes expresiones localizadas de la política. Esto se debe a los abordajes de situaciones heterogéneas que implican una acción por parte de los actores implicados dentro de un contexto específico.

En esta misma línea, son los trabajadores de la Dirección General de Nueva Oportunidad (DGNO) que en base a las definiciones de la coordinación llevan a cabo la implementación mediante la garantía de los recursos económicos (referido al fortalecimiento institucional a través de aportes para el alquiler, insumos alimentarios y de librería), materiales (equipamiento de computadoras, sillas y mesas) y humanos (talleristas y acompañantes). Esto a su vez implica, una reducción del margen de maniobra para las organizaciones, es decir, una disminución de su espacio de libertad y recursos propios para elaborar sus tácticas; incluso una pérdida de cierta autonomía.

Retomando el enfoque se puede afirmar que las decisiones de los burócratas de primer nivel, las rutinas que establecen y las pautas que van inventando para afrontar las incertidumbres y presiones del ritmo de trabajo que soportan constituyen, de hecho, las políticas públicas que deben implementar (Lipsky, 1980: 396).

Puede decirse que en el distrito oeste la implementación de las experiencias de Comunidades Digitales se lleva a cabo mediante las definiciones generales que se deciden en la mesa de coordinación de la DGNO, que luego se traducen, mediante convenios, en mesas bilaterales con los diferentes actores. En esta instancia, se adaptan las propuestas de acuerdo a cada realidad, a través de negociaciones, tensionando con las mismas organizaciones de acuerdo a sus necesidades, demandas e intereses y los de la DGNO, que, con la convicción de la

importancia del trabajo colectivo, pugna por el mantenimiento de las grupalidades en cada uno de los territorios. Cabe destacar, además, que el Nueva Oportunidad, como Dirección General dentro de una Secretaría, debe cumplir con formalidades que debe garantizar a fin de justificar y sostener las partidas presupuestarias que se les designa.

Evaluación de la política pública

La evaluación como fase post implementación del proceso, implica la valoración de los resultados y efectos de las intervenciones en términos de cambio y resolución de conflictos. Y su imaginada relación con los objetivos iniciales. En un sentido amplio, se trata de una apreciación sobre el diseño y la implementación, que en determinadas ocasiones puede derivar en una reformulación de la política pública inicial. Si bien se plantea al final del proceso, es constitutiva de todo el ciclo.

En otras palabras, la utilidad de la evaluación en los programas de intervención conlleva el fin de producir evidencia empírica válida y fiable que permita valorar y perfeccionar los programas públicos. Evaluar políticas además supone el establecimiento de una estructura organizacional para la actividad, técnicamente solvente para la configuración de los instrumentos que permitan la elaboración de indicadores, la producción de información, su control de calidad, su clasificación y su análisis e interpretación. (Cristina Díaz, 1997: 29)

Si bien, existen distintos tipos de evaluación, en general aportan indicadores tanto para los actores estatales como para los involucrados dentro de la sociedad una visión contundente de las transformaciones producidas. Un ejemplo claro es cuando se llevan adelante procesos de indignación sobre las percepciones de los beneficiarios directos de la política pública, acerca de su funcionamiento, en virtud de construir otros escenarios posibles que contengan todos estos cambios.

En la presente investigación el dispositivo “Comunidades Digitales”, se encuentra en la etapa de implementación, sin embargo, hasta el momento no se han programado actividades de carácter evaluatorias, tampoco se ha definido la metodología y técnicas para su ejecución, como parte del proceso institucional.

MARCO METODOLÓGICO

Teniendo en cuenta el objeto de estudio se elaboró un marco metodológico compuesto por herramientas de recolección y análisis que, se consideran, son acordes a los objetivos de investigación. Es decir, el marco metodológico aquí presentado contempla el problema seleccionado, el recorte espacial y temporal, las técnicas de recolección de datos y su posterior interpretación. Comenzamos por el primer elemento mencionado

Problema de investigación

El problema correspondiente al siguiente trabajo puede ser planteado como la necesidad de reconocer y visibilizar las modalidades locales que asumen los procesos de implementación de las políticas públicas de inclusión social. Con esa referencia pretendemos analizar ¿qué factores operan en la ejecución cotidiana de esas políticas?, ¿cómo determinan las prácticas cotidianas de la implementación los contornos y contenidos finales de una política pública? y ¿cómo se desenvuelven en ese marco las mediaciones entre Estado y sociedad en un territorio determinado?

En acuerdo al problema, se construyó un objetivo centrado en analizar la implementación de las Comunidades Digitales en clave territorial, dando cuenta de los modos y contenidos que habilita la política como práctica situada en el Distrito Oeste de la ciudad de Rosario en el año 2022. Para ellos es necesario determinar los modos en que las dinámicas territoriales influyen sobre el funcionamiento de los equipos de acompañantes² e indagar sobre la figura del acompañante como significado de la política hacia los jóvenes abordados.

Es pertinente mencionar algunos interrogantes que dieron sustento a la elaboración de la presente investigación:

- 1 - ¿Cómo trabajan los equipos de acompañantes en los distintos barrios del Distrito Oeste de la ciudad de Rosario?
- 2 - ¿Cuáles son las acciones y las estrategias para lograr la vinculación de los jóvenes, el Estado y los recursos que brindan acceso a la conectividad?

² Esta figura es clave en la política estudiada y se la desarrollará en el capítulo 2, sin embargo, a los efectos de dar sentido al marco metodológico se puede resumir brevemente que el acompañante es la figura referente de las y los jóvenes en el territorio, y su función es vital debido a que conocen, están y sostienen a las grupalidades durante su trayecto en el programa, desde el afecto y la escucha. A su vez, mediante estas acciones construyen el vínculo entre las y los jóvenes, y las distintas dependencias estatales.

3 - ¿Cuáles son las relaciones que posibilitan la existencia de las Comunidades Digitales?

Objeto de estudio

Comunidades Digitales es un dispositivo que se conforma mediante una alianza entre la DGNO, el Polo Tecnológico de la ciudad de Rosario y la Asociación Civil Nodo Tau, con el compromiso de garantizar la inclusión digital, mediante el acceso a las TIC's; a través del equipamiento de recursos tecnológicos, como computadoras, capacitaciones en informática básica y la conformación de puntos que posibilitan el acceso, ubicados en espacios comunitarios y estatales, distribuidos en los seis distritos de la ciudad de Rosario.

El convenio firmado entre las tres partes mencionadas, contribuyó a la puesta en marcha del dispositivo de conectividad comunitaria, que a su vez apuntó a generar relaciones de intercambio y vinculación tecnológica entre las diferentes instituciones a fin de promover el intercambio de experiencias y acceso igualitario. Las instituciones pioneras en el distrito oeste fueron: Virtual Sum (Comunidad Toba), Descendientes de Victoria, La Trinchera, DTC, Parada Oeste y Centro Convivencial "Santa Lucia".

Perspectiva metodológica

La perspectiva metodológica elegida para el siguiente trabajo es cualitativa. Esta elección permite la aproximación al problema de investigación y alcanzar los objetivos aquí trazados a partir de un análisis de actores (acompañantes), acciones y estrategias que interactúan y se entrelazan en el tejido de relaciones a lo largo del proceso de implementación de la política pública. Es decir, permite describir y comprender la conducta desde un marco de referencia situada del individuo o grupo social; a través de los interrogantes mencionados.

A su vez, se adopta una posición intermedia que combina recursos propios de las Ciencias Sociales con componentes más intuitivos y pragmáticos para poder llegar a obtener resultados aceptables, que entrelazan las configuraciones de los sujetos y las realidades sociales, dándole «unicidad» a cada uno de los casos que se plantean y analizan (Rossi Freeman, 1986, por Subirats, 1989).

La perspectiva adoptada permitió la elaboración de un análisis descriptivo y de comprensión de la racionalidad de los actores, estableciendo una interacción que marcó el desarrollo de la investigación.

Recorte espacial y temporal

La investigación se limita a la implementación del dispositivo “Comunidades Digitales” en el distrito Oeste de la ciudad de Rosario, en el año 2022. El recorte permitió observar en concreto las prácticas y estrategias llevadas a cabo por los y las acompañantes al comienzo de la implementación del mismo, suficientes en torno a los objetivos específicos.

Con respecto al recorte espacial, la investigación se desarrolló de acuerdo a los criterios de cercanía territorial y acceso a la información por parte de los y las acompañantes; también se contó con la posibilidad de acceder a los coordinadores y director de la DGNO. Y en cuanto a la selección del distrito, se debe a la pertenencia laboral en dicho territorio de la autora de la presente investigación, el conocimiento de sus modos de operación y la composición de los equipos.

A partir de allí, las unidades de análisis se cortan a cuatro instituciones: DTC, Virtual Sum (Comunidad Toba), Descendientes de Victoria y La Trinchera centro cultural; de las cuales sólo dos se analizarán en profundidad, Virtual Sum y Descendientes de Victoria.

Objetivos General

“Comprender las modalidades de trabajo cotidiano de los equipos de acompañantes que determinaron la implementación de comunidades digitales en el territorio”.

Objetivos Específicos

“Observar cómo trabajan los equipos de acompañantes, en los distintos puntos que conforman a la comunidad digital”.

“Conocer las acciones y las estrategias que hacen al vínculo entre los jóvenes, el Estado y los recursos digitales”.

“Analizar las relaciones que posibilita al dispositivo Comunidades Digitales en el territorio”.

Técnicas de recolección

El método seleccionado para la recolección de la información fueron las entrevistas semi-estructuradas. Este arquetipo de entrevistas permitió obtener información a partir de un encuentro personal con el entrevistado. Si bien los interrogantes mencionados con

anterioridad fueron la base de la misma, se dio lugar al diálogo y preguntas abiertas, de acuerdo al desarrollo del encuentro.

Las entrevistas se realizaron a cuatro acompañantes, pertenecientes a las comunidades seleccionadas. Al director de la DGNO y al coordinador del dispositivo “Comunidades Digitales”.

Además se realizó una observación participante en los diferentes espacios de las jornadas laborales, rutinas de trabajo como las reuniones de equipo y las actividades llevadas a cabo durante la intervención.

Por último, se contó con la posibilidad de acceder a documentos oficiales del Programa Nueva Oportunidad. Si bien el análisis responde a un contexto específico marcado por la pandemia COVID 19 – el dispositivo también se enmarca en un contexto histórico general que determina su diseño e implementación.

Cada una de estas técnicas de recolección de datos contribuyeron al cumplimiento de los objetivos, tanto el general como los específicos, de diversos modos:

Entrevistas semiestructuradas: permitió conocer la experiencia de la implementación desde el punto de vista de los protagonistas. Se realizaron entrevistas a los acompañantes de los puntos digitales que componen la comunidad digital.

Documentos oficiales: se accedió al diseño de la política tal como fue pensada desde las oficinas centrales y al seguimiento de los ajustes que la política sufrió a medida que avanzaba la implementación

La observación participante: contribuyó a un control que permite contrastar lo dicho en entrevistas y lo rescatado en documentos a partir de la práctica concreta de los sujetos implicados.



CAPÍTULO II

"UNA NUEVA OPORTUNIDAD"

CAPÍTULO II: “UNA NUEVA OPORTUNIDAD”

EL PROGRAMA “NUEVA OPORTUNIDAD”

Realizadas ya las conceptualizaciones correspondientes para tener una base previa a la recolección de datos y su análisis, se realizará una descripción exhaustiva del inicio y estructura del Programa Nueva Oportunidad. El grueso de este capítulo está basado en el Informe de Máximo Sozzo y Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”.

Breve contextualización: evolución de las estructuras sociales y económicas de Rosario en los últimos 50 años

Antes de dar comienzo, se considera pertinente mencionar los cambios originados durante la última dictadura cívico militar en la República Argentina. Se experimentaron transformaciones de índole económicas y sociales, que a su vez, generaron dinámicas de marginalización afectando a distintos sectores de la sociedad. El crecimiento de la pobreza, indigencia, la desocupación acompañada de precariedad e informalidad y la desigualdad, caracterizan la estructura económica y social de nuestro país desde el final de la dictadura hasta hoy. (Máximo Sozzo, 2019: 1)

Parte de la herencia que recibe la democracia por parte de la dictadura es el peso absoluto y relativo de la deuda externa sobre la economía del país. Durante toda la transición democrática el tema de la deuda ocupa un lugar central en la agenda gubernamental. En respuesta a la complejidad de la situación, a comienzos de los años 90 se decide profundizar en medidas originadas en las ideas neoliberales, las cuales son difundidas a nivel internacional a partir del denominado “Consenso de Washington”³.

Las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales del “Consenso de Washington”, acompañaron y consolidaron un cambio maestro en los regímenes de producción y acumulación en el capitalismo contemporáneo, instalando la supremacía de la esfera financiera y sus dinámicas y efectos. En un marco más amplio, la relación con el trabajo formal protegido, de amplios sectores de la población tal como se configuró en la Argentina desde los años 1940 en adelante, sufrió un quiebre radical. La inestabilidad de dicha relación y la mutación masiva al trabajo informal y desprotegido, marcaron las

³ El denominado “Consenso de Washington” se caracterizó por ser un conjunto de recomendaciones de índole económica, formuladas en 1989, que tuvieron como finalidad encaminar las economías de los países en desarrollo, que se encontraban sumergidas en una profunda crisis.

trayectorias vitales de los sectores más desventajados económica y socialmente. Sobre esa base, las relaciones e identidades sociales experimentaron un proceso de fragilización, poniendo en jaque los modos en que tradicionalmente los lazos sociales se reproducen, especialmente, aunque no exclusivamente, en los sectores con menos ventajas económicas. (Máximo Sozzo, 2019: 1).

Desde los vínculos familiares a la existencia y el rol de los diversos tipos de organizaciones de la sociedad civil, desde las asociaciones vecinales a los clubes, se vieron profundamente conmovidos. Los niveles de fragmentación social, con su altísimo impacto deteriorante en las subjetividades, se multiplicaron extraordinariamente. En paralelo, las fuerzas del mercado se desarrollaron ilimitadamente, conquistando cada vez más sectores de la vida social, transformando al consumo en el vehículo preferido de existencia social, en el marco de formas culturales individualistas y hedonistas difundidas a lo largo y lo ancho de la estructura social. A su vez, estas condiciones y procesos han producido efectos que se han ido acumulando en el tiempo, a lo largo de las últimas décadas, generando a su turno unas fuertes dinámicas de territorialización, que se han traducido en estigmatización y segregación urbana. (Máximo Sozzo, 2019: 2)

Los resultados de todo este proceso se expresaron en el estallido de la crisis del año 2001, en la República Argentina, sin embargo, no fue el único país en la región. En los años posteriores, los gobiernos que asumieron la conducción tuvieron una fuerte impronta social, de restitución de derechos, en conjunto de un crecimiento económico.

Aunque, a partir del año 2015, se originó un contexto llamado “giro hacia la derecha” por parte del nuevo gobierno nacional, la adopción explícita y radical de políticas económicas y sociales neoliberales nuevamente en la escena, y con ellas la profundización de la crisis económica, las dinámicas de marginación volvieron a cobrar una fuerza relevante en el país. (Máximo Sozzo, 2019: 5)

Enlazado con el crecimiento de la marginación económica y social, las dinámicas de fragmentación social y el proceso de mercantilización, generaron varios efectos negativos, entre ellos altos niveles de delitos violentos. Esto resulta especialmente marcado en las ciudades más importantes de la Provincia de Santa Fe. La ciudad de Rosario registró un aumento en la tasa de homicidios, donde la mayor parte de los mismos han tenido como víctima a varones. (Máximo Sozzo, 2019: 6)

Una Nueva Oportunidad: los inicios del programa en la ciudad de Rosario

El Programa Nueva Oportunidad se origina en consecuencia de un contexto regional caracterizado por un ciclo de crecimiento económico sostenido acompañado de gobiernos que han bregado por la implementación de políticas públicas direccionadas a la garantía de derechos y bienestar de la ciudadanía y que, sin embargo, no lograron penetrar en los nichos estructurales de la desigualdad descritos en la sección anterior. (Máximo Sozzo, 2019: 5)

Rosario no se encuentra ajena a esta realidad, la última década ha estado signada por el incremento sostenido en los índices de violencia. Las desigualdades y heterogeneidades sociales se cristalizan y expresan en el complejo entramado urbano-espacial que supone la ciudad; y con ella las múltiples maneras de vida. (Máximo Sozzo, 2019: 3)

La(s) violencia(s) como fenómeno social multifacético se estructuran en la conjunción de factores socioeconómicos, culturales y políticos. Su consolidación se da a través de diversas formas de socialización e interacción social que construyen tramas y entramados que se cristalizan y reflejan en formas de vida. Estas violencias se articulan con economías delictivas que encuentran arraigo en los territorios más vulnerados.

En el año 2012 ocurre el triple crimen de Villa Moreno, y con posterioridad el crimen de la dirigente social Mercedes Delgado, además de diferentes hechos que ya venían ocurriendo, generando una gran conmoción para la militancia social y política de la ciudad. Los crímenes forjaron la convergencia entre la agenda de seguridad y las políticas sociales, especialmente de juventud, lo que permitió la reestructuración de dichas políticas.

Por estas razones, la problemática ya había llamado la atención de la ciudadanía como así también de las autoridades municipales. La intendenta, Dr. Mónica Fein (año 2013), se convierte en un actor clave y definitivo, al tomar la decisión de involucrarse con el problema y, a su vez, mermar las exigencias por parte de la ciudadanía.

“En 2013, el Nueva surge como un lineamiento político, no como una política pública cerrada, sino como otra forma de abordar las violencias, que no sea punitiva, ni represiva, sino construyendo lazos, generando identidad colectiva y garantizando derechos.”. El asesinato de Mercedes Delgado, fue un hecho puntual de todo lo que venía pasando porque los vecinos y militantes sociales interpelaron a las autoridades locales para que aborde la situación de los y las jóvenes de nuestros barrios. Durante estos 10 años, Nueva Oportunidad

fue cambiando de dinámica y adaptándose al contexto político pero lo que nunca resignamos fueron estas tres líneas: todas las actividades y propuestas son colectivas, en grupo; la cogestión con las organizaciones sociales y el acompañamiento y el vínculo humano como eje central para la disminución de violencias”. (Nota a Luciano Vigoni Director de la Dirección General Nueva Oportunidad - 19 de mayo de 2023)

De acuerdo a estudios realizados por el Observatorio de Convivencia y Seguridad de la Municipalidad de Rosario entre 2003 y 2013, la tasa de homicidios se incrementó de manera sostenida, al igual que los hechos violentos con utilización de armas de fuego. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 37)

En simultáneo, durante estos años comienza a instalarse con mucha fuerza el tema “inseguridad” en la agenda pública municipal. Los grandes medios locales destinan cada vez más espacios a las crónicas de los homicidios y asaltos; en ellas comienza a aparecer, de forma sistemática, un sujeto responsable de estas violencias: los jóvenes. Cabe aclarar que los jóvenes hacen referencia a aquellos que habitan los sectores más empobrecidos de la ciudad de Rosario, vinculados al consumo de entre 15 y 29 años. En 2013, casi el 50% del total de personas fallecidas en homicidio fueron personas de este grupo poblacional, como así también son los protagonistas (victimarios) de estos hechos. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino, 2019: 37)

En simultáneo a los acontecimientos mencionados, la intendenta toma algunas definiciones que tratan de marcar un rumbo en el gobierno, reorientando algunas prácticas establecidas, pero priorizando a la población joven en cuestión, que las estadísticas mostraban con un mayor grado de vulnerabilidad. Se decide construir un gabinete social con el fin de establecer nuevos lineamientos en las políticas sociales, y a su vez se crea la Dirección de Juventudes, marcando de esta manera una prioridad en la gestión. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 38)

A partir de esta definición política de la Intendenta de priorizar a los jóvenes con mayor riesgo de la ciudad, es que se comienza a elaborar una política pública por fuera del paradigma clásico asistencialistas, por el contrario que discuta el sentido de la política pública desde una mirada social. Este posicionamiento no trajo menores tensiones, ya que interpela a todas las áreas del Estado local, y define otro modo de realizar políticas públicas para jóvenes.

Ante el escenario descrito anteriormente en relación a los jóvenes que se encontraban en mayor riesgo, el desafío del gobierno local fue pensar un lineamiento lo suficientemente sensible a los acontecimientos barriales, donde la dinámica territorial fuera marcando el pulso de la propuesta, a partir de una constante interpelación, modificando, agregando o quitando elementos o soportes, entendiendo que esta política no podía ser un camino de llegada sino el puntapié para instituir nuevas formas de intervención estatal a la hora de hablar del trabajo con jóvenes. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 38)

La profundización de la vulnerabilidad y de las desigualdades sociales, junto al incremento de la violencia en la ciudad, indicaron que el grupo social más afectado eran los jóvenes varones de los barrios populares de la ciudad. Siendo un fenómeno que atraviesa a las grandes ciudades no sólo de Argentina, también latinoamericanas. En esta dirección, surge el Programa Nueva Oportunidad como una estrategia de abordaje de esta problemática desde un enfoque preventivo con el objetivo de interrumpir la reproducción de la violencia. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 43)

A partir de esta tensión generada por el cambio de perspectiva se elaboró, bajo responsabilidad de la Secretaría General, su diseño “macro”, con importantes aportes provenientes de organizaciones territoriales. El Nueva Oportunidad intentó ser fruto de la discusión horizontal y transversal entre la diversidad de actores que en la ciudad trabajan con jóvenes.

La primera edición del Nueva Oportunidad abordó a 320 varones jóvenes (2013). En 2018 transitaron el programa 8.500 jóvenes en la ciudad y alrededores. Es relevante mencionar, que una vez el programa implementado, jóvenes mujeres pidieron incorporarse, muchas de ellas parejas o familiares de los jóvenes que ya estaban participando, atravesadas por la violencia de género, el consumo problemático, entre otras problemáticas vinculadas a la desigualdad y vulnerabilidad. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un Camino”, 2019: 44)

Otro dato a mencionar, se relaciona con las trayectorias laborales y educativas, caracterizadas por un vínculo débil con las instituciones tradicionales de integración social, como la escuela y el trabajo. En su mayoría, han alcanzado la finalización de la escuela primaria con múltiples dificultades, pero no han alcanzado a transitar el nivel secundario. Se concluyó que la maternidad temprana, el cuidado familiar junto a la necesidad de obtener un ingreso han sido

las principales causas de abandono escolar. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un Camino”, 2019: 46)

Diseño del Programa Nueva Oportunidad

El programa Nueva Oportunidad despliega su estrategia mediante una estructura institucional de cooperación y coordinación con instituciones estatales que poseen experiencia en el trabajo territorial. Sin embargo, algunas características propias de estas instituciones impidieron el alcance necesario para el seguimiento de los y las jóvenes. Estas características, que podríamos llamar limitaciones administrativas, se plasmaron en horarios y días laborales poco flexibles y escasez de personal que conozca el territorio en todos sus aspectos. A raíz de entender que las mismas impedían adentrarse más profundamente en los barrios, se comenzó a considerar a las organizaciones sociales como un actor estratégico de la propuesta.

Corresponde mencionar que la estructura del programa a desarrollar, en principio, fue en los territorios priorizados de la ciudad de Rosario, a partir del año 2015 escaló a nivel provincial.

En esta dirección el programa resultó, por tanto, algo mucho más complejo que un programa estatal tradicional. En su marco, las organizaciones sociales asumen un protagonismo crucial, sus saberes, orientaciones, capacidades y agentes están en el centro mismo del conjunto de intervenciones que se pretenden movilizar. Este tejido amplio de actores estatales y sociales ha permitido y permite expandir las posibilidades de alcance, innovando radicalmente en este terreno con respecto al modo en que las iniciativas de política social se han desarrollado tradicionalmente.

De este modo se activaron intervenciones que apuntaron a la construcción de oportunidades y garantía de derechos. Simultáneamente, estas acciones persiguen la realización de lazos entre las y los jóvenes, para la conformación de una grupalidad, que les permitió atravesar los procesos de identificación y participación. La experiencia colectiva habilitó a una proyección futura diferente. A su vez, esto se ve apoyado por la creación de nuevos vínculos, fundados en la confianza y el compromiso, tanto con actores sociales como estatales.

Las intervenciones del Nueva Oportunidad se definieron como multidimensionales y se articularon en torno a las grupalidades de jóvenes; incluyendo: “trayectos pedagógicos” equivalentes a procesos de aprendizajes relacionados al mundo del trabajo, los “terceros

tiempos” en tanto espacios de debates y reflexión colectiva, un “acompañamientos” tanto en lo individual como colectivo realizado por los referentes de cada grupo y las “becas” como instrumento de incentivación a la participación. (Máximo Sozzo, 2019: 5) Los elementos mencionados fueron troncales en la estructura del programa, a continuación se realizará una descripción de cada uno:

Los “trayectos pedagógicos” en tanto procesos de aprendizaje ligados al mundo del trabajo, el “tercer tiempo” en tanto espacios de debate y reflexión; ambos instrumentos cuentan con un “acompañamiento” constante, tanto individual como colectivo, por parte de los referentes de cada grupo. Además a todos y todas las jóvenes que participan reciben una “beca” como incentivo a la participación y contribución a la satisfacción de necesidades personales. En un principio, estos elementos forman la estructura inicial del programa, sin embargo, se ha pensado en las instancias posteriores a las capacitaciones, cada joven participa de ellas hasta dos veces.

Las “unidades productivas”, en tanto mecanismos alternativos de relación con el mundo del trabajo y de producción de ingresos, en este sentido se piensa en un acercamiento a los circuitos del mercado, otra forma de realización fueron las experiencias laborales en empresas y cooperativas apoyadas estatalmente, las experiencias de participación en “ferias”, como espacios de comercialización de bienes y servicios y las instancias de retorno a las instituciones educativas. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 92)

Estructura institucional: principales componentes

A diferencia de las instancias de capacitaciones tradicionales, el programa Nueva Oportunidad desdibuja los límites espacio-temporales y pretende superar las propuestas pedagógicas orientadas estrictamente a la relación enseñanza-aprendizaje y mercado, con el propósito de lograr un abordaje más integral, de esta forma, se incluyen los trayectos subjetivos de la población participante. A su vez, los componentes mencionados anteriormente se articulan organizando la arquitectura de funcionamiento, de la siguiente manera:

Los trayectos pedagógicos: las capacitaciones

Los trayectos pedagógicos propuestos se llevan a cabo a través de diferentes capacitaciones laborales, culturales, recreativas y deportivas. Esencialmente, se trató de cursos que buscaron trascender la propuesta tradicional de capacitaciones en oficio y a la vez sumar otras opciones más innovadoras en el amplio abanico de posibilidades. Los trayectos pedagógicos se fueron dividiendo por módulos formativos de complejidad creciente, en este sentido, se comenzaba por módulos básicos, y en la medida que los trayectos fueron teniendo continuidad, se incorporaba profundidad en los contenidos y prácticas, de manera que a medida que las y los jóvenes avanzan adquieren independencia.

Cada trayecto pedagógico, se organizó en tres encuentros semanales distribuidos en dos días de capacitación y uno, denominado “tercer tiempo”, con una carga horaria de tres horas por jornada. Los cursos se dictaron en los propios barrios de residencia de las y los jóvenes, en instituciones estatales como Centros de Convivencia Barriales, Parques Huerta, instituciones educativas y organizaciones sociales. Además, se reconoció la necesidad del fortalecimiento institucional en Entornos Formativos con equipamiento y herramientas acorde a las capacitaciones a brindar.

Una de las cuestiones que sobresalió en la elaboración de los trayectos pedagógicos fue la referida al concepto de justicia educativa en términos de calidad educativa, entendiendo que las y los jóvenes deben poder ser parte del sistema educativo con toda su potencia y recorrido. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 75).

Otro de los aspectos a resaltar de las capacitaciones, fue su carácter flexible, definido de acuerdo a los intereses y dinámicas de las grupalidades, y el abanico de cursos disponibles. Es decir, una vez conformada la grupalidad, se trabaja en el diseño de una propuesta de capacitación en particular. Los trayectos de las capacitaciones contribuyen a brindarles herramientas a los y las jóvenes, que a futuro les permita buscar un trabajo o generar un emprendimiento, a través del mejoramiento de las posibilidades de empleabilidad, presentación a entrevistas o armado de un currículum.

En cuanto a la implementación de las capacitaciones, al llevarse a cabo en distintos espacios del territorio, se gestionan los recursos necesarios para hacerlo, siendo un gran desafío por el volumen de actores que intervienen y las distintas jurisdicciones.

Los “terceros tiempos”

Los terceros tiempos constituyen una de las actividades más importantes del programa. Se trata de espacios semanales de retrabajo y reflexión, que se suman a las dos jornadas de capacitación específicas; con sus respectivos acompañantes, y cuyo objetivo es construir un horizonte diferente.

El sentido que se imprime a esta etapa es el de haber estado orientado al abordaje de las problemáticas que atraviesan a las y los jóvenes, como violencia, género, consumo, trabajo, educación y salud. Para ello la propuesta se basaba en invitar a diferentes actores institucionales que aporten elementos para las discusiones dentro de los equipos territoriales.

Ahora bien, la mayor parte de los terceros tiempos tienen una modalidad diferente, menos formalizada. Estos espacios son diseñados por los acompañantes en diálogo con los y las jóvenes y con la instancia de coordinación respectiva. Muchas veces implican reunirse con el grupo de jóvenes para desarrollar una actividad recreativa, deportiva o cultural, que funciona como una vía para en ese contexto producir espacios de diálogo y reflexión -desde un almuerzo a ir a pescar, pasando por visitar una exposición o jugar un partido de fútbol. (Máximo Sozzo, 2019: 24)

Con el transcurso del tiempo, estos espacios de debate y reflexión, menos esquemáticos y más dinámicos, se han convertido en la vía más adecuada para la generación del reforzamiento de los lazos colectivos entre los participantes y con el o los acompañantes. De este modo, la proporción de estos terceros tiempos se ha ido desarrollando con mayor fuerza. (Máximo Sozzo, 2019; 23)

Acompañamiento

Tal como mencionamos con anterioridad para el programa Nueva Oportunidad el “acompañamiento” es un componente clave de la estrategia, porque implica la acción de “estar” (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 71). Cada grupo de jóvenes cuenta con uno o dos acompañantes, en algunos casos se trata de un trabajador estatal, pero

en la mayoría de los grupos se trata de miembros de organizaciones sociales, políticas, deportivas, culturales y religiosas. Muchos de ellos viven en el mismo barrio en el que se constituye el grupo de jóvenes.

En principio, los acompañantes se formaron como jóvenes de los grupos del Nueva Oportunidad. En esta dirección, el Programa trata de rescatar una serie de saberes y experiencias no profesionales que estas personas traen consigo y que despliegan para construir un vínculo con los y las jóvenes, mediante el desarrollo de actividades en un marco grupal, con el fin de producir una serie de efectos en las trayectorias y proyectos vitales. (Máximo Sozzo, 2019: 24)

El acompañamiento implica generar un lazo con las y los jóvenes fundado en la confianza, el respeto y el afecto, que gira en torno al cuidado de sí mismo y del otro. Es un cuidado que se conecta con la transformación social, intenta obstaculizar la reproducción de la marginalidad y la violencia, generando posibilidades para el ejercicio de derechos, promoviendo la autonomía que es entendida como la capacidad de desafiar lo instituido y el empoderamiento entendido como la generación de recursos y capacidades para obrar y luchar de acuerdo a los propios intereses y perspectivas. (Máximo Sozzo, 2019; 25)

La instancia de coordinación respectiva, desenvuelve diferentes mecanismos para apoyar el desenvolvimiento del acompañamiento por parte de los referentes de los grupos de jóvenes, tanto a través de espacios de diálogo colectivo como individual, esto se encontró reflejado en el acompañamiento de distintas situaciones de alta complejidad a las y los jóvenes. El acompañamiento excede en la mayoría de los casos los días acordados de las capacitaciones, extendiéndose a las 24 horas del día. (Máximo Sozzo, 2019; 25)

La construcción del acompañamiento a través de la cotidianeidad, resultó ser uno de los elementos más distintivos e innovadores del Programa; respecto de la manera en que tradicionalmente se suele pensar y practicar la intervención social y haciéndolo, simultáneamente, en una escala significativa. Esto ha sido posible por la centralidad que esta iniciativa de política pública le da a las organizaciones de la sociedad civil. Para construir un “acompañamiento” como este ha resultado indispensable ir más allá del mundo de los profesionales, de los expertos, pero también del estado, rescatando los saberes y experiencias de las organizaciones de diverso tipo que participan activamente del Nueva

Oportunidad. (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 72)

Otros trayectos: Bachillerato Nueva Oportunidad

Una de las grandes preocupaciones que ha atravesado al Programa, fue el abandono por parte de las y los jóvenes participantes a las instituciones de la educación formal. El Nueva Oportunidad ha trabajado en pos de generar procesos que permitan una viabilidad a las trayectorias escolares desde una perspectiva de derechos. (Máximo Sozzo, 2019: 30)

Para la presente investigación es vital hacer mención de este trayecto, si bien, no formó parte de los componentes centrales del programa en su inicio, sin embargo, constituye el antecedente de nuestro objeto de estudio. Es decir, la posterior inclusión del eje socioeducativo como componente estructural del programa, sentó las bases para la elaboración del dispositivo “Comunidades Digitales”.

Inicialmente, desde el programa Nueva Oportunidad, se buscó articular en este sentido con el Programa Vuelvo a Estudiar del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Una iniciativa de anclaje territorial y articulación con el gobierno local, que a partir de la visita de los equipos interdisciplinarios e interinstitucionales a los espacios de los terceros tiempos, trataron de motivar a las y los jóvenes para su vuelta a las instituciones educativas. Los resultados positivos con respecto a los jóvenes del Nueva Oportunidad han sido relativamente limitados, pero se sigue insistiendo en este sentido. (Máximo Sozzo, 2019: 30)

Desde el año 2019, entendiendo las dificultades de las y los jóvenes del programa en sostener las trayectorias educativas, se elaboró una propuesta de innovación en este terreno. A partir de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe se creó el “Bachiller del Nueva Oportunidad” (Resolución N°1850). Se trata de una iniciativa educativa enteramente dirigida a jóvenes que han pasado por el Programa Nueva Oportunidad y no han concluido la escuela secundaria.

La misma comenzó a funcionar en el mes de julio de 2019 y comenzó con la inscripción de 100 jóvenes (75 de la ciudad de Rosario y 25 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez) divididos en grupos de 25 personas. Cada grupo contaba con dos acompañantes, uno proveniente de la experiencia del Nueva Oportunidad y otro proveniente del Ministerio de Educación; ambos tenían el objetivo de acompañar a los jóvenes a lo largo de su trayecto

educativo. Este trayecto educativo tendría una duración de tres años. (Máximo Sozzo, 2019: 30)

El Bachillerato ha sido diseñado con una especial orientación hacia el deporte y hacia la formación profesional y laboral en los oficios y trabajos, ligados a las prácticas deportivas. Con una combinación de actividades presenciales y actividades a distancia. Las actividades presenciales están a cargo de tres tipos de docentes: en primer lugar, en relación con el deporte, profesores de educación física especialmente seleccionados por sus capacidades y experiencias. En segundo lugar, en relación con la formación profesional y laboral, profesores especializados que buscan generar procesos de aprendizaje para el trabajo, desde el hacer, abordando conocimientos científicos y tecnológicos vinculados al ejercicio de un rol laboral relacionado con las distintas actividades deportivas. En tercer lugar, profesores que realizan una actividad de apoyo de la actividad a distancia una vez por semana. Estas actividades presenciales se realizaban en 3 polideportivos públicos ubicados en la ciudad de Rosario (Garzón, del Mercado y Deliot). Las actividades a distancia son aquellas estructuradas en el marco del Programa Vuelvo a Estudiar Virtual, integradas por 12 módulos que implican toda una serie de actividades que el estudiante puede realizar flexiblemente por medio de la plataforma educativa virtual. (Máximo Sozzo, 2019: 31)

Al final del trayecto educativo, como objetivo los estudiantes recibirán una certificación de conclusión de la escolaridad obligatoria con orientación en educación física, es decir, Bachillerato en educación física, y además una o varias certificaciones de formación profesional y/o capacitación laboral relacionadas con oficios y trabajos ligados a las prácticas deportivas. Esta propuesta marcó un camino real para la vuelta a la escolaridad de las y los jóvenes del Programa Nueva Oportunidad. (Máximo Sozzo, 2019; 32)

A partir del año 2020, se producen dos grandes cambios a nivel provincial y global. Por un lado, el cambio de gestión producto de las elecciones efectuadas el año anterior (elecciones 2019), este cambio implicó una pérdida para el Programa Nueva Oportunidad, debido a que la gestión que asumen el gobierno provincial es otro signo político y comparten otras ideas en cuanto al programa. En el recambio de autoridades y comienzo de la nueva gestión, se produce el aislamiento preventivo y obligatorio de la pandemia COVID - 19, la cual detuvo todas las actividades sociales. En este contexto, quedaron sin efecto las resoluciones que habilitan el funcionamiento del Bachillerato.

En el marco local, el Programa Nueva Oportunidad queda estatuido en una Dirección General en la Secretaria de Desarrollo Humano y Hábitat, con una estructura que si bien, contempla la centralidad de sus ejes, se modificaron las formas de intervención, en parte a que el presupuesto no es el mismo para el desarrollo de las actividades. Por otra parte, no se ha mencionado con anterioridad, las Becas de las y los jóvenes, eran un recurso muy fuerte que sostenían los trayectos, tanto en las capacitaciones laborales, como los trayectos educativos; la falta de trabajo y la complejidad de la economía por motivo de la pandemia, empujó a las y los jóvenes, a conseguir cualquier actividad dentro de la economía informal que le permitiera obtener un ingreso para sus subsistencia.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NUEVA OPORTUNIDAD: LOS ACTORES Y EL TERRITORIO

El Programa Nueva Oportunidad se implementó desde dos perspectivas. Por un lado, desde la perspectiva de los actores, en particular de los equipos territoriales pertenecientes a diferentes reparticiones del Estado e integrantes de organizaciones sociales. Los actores mencionados han sido relevantes debido a que contaban con una larga trayectoria de trabajo en el territorio. Esto implicaba conocer a la población, sus conflictividades y necesidades; los modos de pensar, hacer y resolver las tensiones en el territorio, gestionando así procesos de cooperación, negociaciones y de acuerdos.

La segunda perspectiva es la territorialidad, entendiendo al territorio como un complejo espacio social conformado por las interacciones entre los sujetos que lo habitan, tensiones, conflictividades y un amplio abanico de demandas y necesidades que a su vez se han caracterizado por ser situadas, es decir, de un modo particular a cada uno de los espacios dentro del territorio. Este complejo entramado requiere modos de resolución acorde a sus particularidades; por esta razón el Programa Nueva Oportunidad se pensó desde una estructura de trabajo territorial.

ACTORES

Quienes diseñaron el Programa Nueva Oportunidad comprendieron la política pública como una amalgama de decisiones y acciones producidas por las interacciones de distintos actores dentro de un espacio, que a su vez, por diversos motivos se encuentran vinculados a alguna fase de la política pública.

Durante el trayecto del Programa, múltiples actores han participado del mismo, sin embargo en el presente análisis se han tomado sólo aquellos actores que han intervenido en el proceso de implementación del dispositivo “Comunidades Digitales”: las y los acompañantes referentes de los equipos estatales territoriales, de las organizaciones sociales y la Dirección General Nueva Oportunidad. Si bien se registran otros actores que han sido parte de la implementación, como las y los jóvenes que participan en el Programa, sólo se consideran las estrategias llevadas adelante por parte de las y los acompañantes para con las grupalidades.

Es menester mencionar que el Intendente Pablo Javkin al comienzo de su gestión tomó la decisión de continuar con la propuesta del Programa Nueva Oportunidad bajo la Dirección General Nueva Oportunidad dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Habitat. Sin embargo, cabe aclarar que la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario, carece de relevancia como actor para el análisis de implementación del Dispositivo debido a que la propuesta de “Comunidades Digitales” fue elaborada en su totalidad por trabajadores pertenecientes al eje socioeducativo de la Dirección General Nueva Oportunidad.

Desde este lugar, el concepto de actor se elabora a partir de su posición institucional, el contexto, sus modos de pensar, sus limitaciones, atributos y sus trayectorias e intereses. Los siguientes actores descritos, responden a estas acciones tanto individuales como colectivas, en función de sus razonamientos y estrategias, sintonía de sus emociones, sentimientos, e incluso de los momentos históricos. En palabras de J. Subirats “Las motivaciones de un actor son múltiples, sobre todo porque dependen de la biografía del individuo o grupo social en cuestión, así como de cada situación concreta que genera tanto límites como oportunidades para la acción. Por ello hablamos de racionalidad situada” (Joan Subirats, 2008: 53)

Equipos Territoriales

Los y las acompañantes de los equipos territoriales, son trabajadores con perfiles profesionales de diversas disciplinas como salud, educación, cultura, trabajo social, ciencia política, entre otras; que pertenecen a las diferentes dependencias del Estado municipal involucradas en la implementación del dispositivo “Comunidades Digitales”, tales como los centros de convivencia barrial, centros de salud, centros culturales, e instituciones

educativas.

Es pertinente mencionar que los equipos territoriales han participado en la implementación inicial del Programa Nueva Oportunidad (año 2013), con una estructura sólida de roles y funciones definidas que, a su vez, se fueron adaptando de acuerdo a las circunstancias que requería el trabajo con las y los jóvenes en el territorio.

Aunque la implementación del dispositivo fue, en otro contexto histórico, caracterizado por el cambio de gestión en diciembre de 2019, la institucionalización de los equipos territoriales continuó siendo jerárquica, rígida y vertical, propia del funcionamiento de los espacios estatales.

A pesar del cambio de contexto, el principal atributo de los equipos territoriales para implementar el Dispositivo “Comunidades Digitales” ha sido el convencimiento en las estrategias de abordajes territorial que ha tenido el Programa Nueva Oportunidad. Es menester también mencionar que la implementación del Dispositivo ha sido una articulación transversal a todas las áreas del Estado municipal⁴.

Una circunstancia a mencionar ha sido la tensión generada a partir de los cambios de gestión del gobierno provincial, de distinto signo político, en los equipos territoriales. Sin pretensión de profundizar en las tensiones, ya que no conforman el eje del trabajo, aportan una comprensión al mismo desde la observación de las dinámicas laborales diarias. Éstas se manifestaron en la implementación de las capacitaciones en oficio del Programa Santa Fe Más (a nivel provincial), en conjunto con la continuidad de las capacitaciones de la Dirección General Nueva Oportunidad. Esta situación abrió el camino a la decisión de tomar otra propuesta de la Dirección: el Dispositivo “Comunidades Digitales”.

En cuanto a los modos de pensar y abordar el territorio, cada trabajador lo ha realizado desde una mirada de su disciplina integrada al equipo perteneciente, con limitaciones horarias y en algunos caso salariales. Por otro lado, se han percibido diversas dificultades, entre trabajadores estatales, los cuadros intermedios con referentes, con operadores y acompañantes de organizaciones. La forma de pensar el abordaje difiere, pero lo que más obstáculo genera es la imposibilidad de pensar junto a otros y otras. Pese a lo discursivo,

⁴ Si bien más arriba ya se aclaró que los acompañantes de los equipos territoriales son de distintas dependencias del Estado local resulta importante sumar que esa característica se da porque el programa es transversal al gabinete municipal, no es una línea de acción de la Secretaría de Desarrollo Humano en solitario.

existe en el ámbito estatal una serie de prejuicios a la hora de pensar un abordaje conjunto con quienes habitan el territorio. (Tesina Luciano M. Vigoni, 2019: 73)

Con respecto a las trayectorias de los equipos territoriales, la vinculación con las y los jóvenes era un trabajo que ya realizaban con anterioridad al programa. Sin embargo, las capacitaciones (laborales y culturales) y el dispositivo “Comunidades Digitales”, permitieron la sostenibilidad y permanencia de las redes de vinculación y penetración en el territorio por parte de la institución, lo que permite además la continuidad de los acuerdos con la Dirección General Nueva Oportunidad.

Las Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales de diversos tipos han tenido un papel protagónico en la implementación del Programa Nueva Oportunidad. Sin embargo, no han estado presentes en sus inicios “Las organizaciones sociales no teníamos lugar, después de toda una pelea a fondo con la Provincia y con el Municipio, donde claramente también hubo una definición política, se decidió que el Nueva Oportunidad llegue a las organizaciones” (Mansilla, Di Filippo, Daneri y Contino, 2019: 76). Esto se debe a que el Programa ha logrado observar aspectos del funcionamiento de algunas organizaciones sociales y ha promovido nuevos espacios colectivos a partir de su implementación.

“El inicio de esta etapa tiene que ver con la Provincialización del Programa siendo el Ministerio de Desarrollo Social quien toma esta iniciativa plasmándola formalmente en la Resolución N°668 con fecha 08 de agosto del 2016, mediante la cual se crea el “Programa Nueva Oportunidad” en el marco del Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, tomando como base la experiencia que hasta el momento se venía efectuando en la ciudad de Rosario. Esta situación permitió su extensión e implementación inicialmente en las ciudades de Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez y Pérez, permitiendo también la incorporación de las organizaciones no gubernamentales (sociales, religiosas, políticas y culturales) a través de convenios con el Estado” (Tesina Luciano M. Vigoni, 2019: 44).

El vínculo con las organizaciones permitió generar una implementación de la política pública de un modo distinto, no tradicional, debido a su carácter horizontal y flexible, en este sentido no hay una limitación horaria y tampoco burocrática. Se alcanzó una mayor profundidad en el territorio, con un entendimiento del mismo, producto de que los miembros integrantes de las organizaciones pertenecen al territorio. Las organizaciones

realizan de este modo un aporte clave a la estrategia de intervención desde sus experiencias y saberes, fundados en la proximidad, que son valorados y colocados en pie de igualdad con las experiencias y saberes expertos, a las que tradicionalmente las instancias estatales prestan exclusiva atención. De allí también la traducción fundamental de este carácter crucial en el alto porcentaje de “acompañantes” y “capacitadores” que provienen de las diversas organizaciones sociales (Máximo Sozzo, 2019: 17).

Además posibilitó el fortalecimiento institucional de las mismas mediante la transferencia de recursos, tanto económicos como humanos. Otro aspecto que responde a su carácter, es que han podido tejer nuevas alternativas de construcción social, en procesos de articulación de demandas generales, con acciones comunes que han impulsado a otras organizaciones del territorio y hasta han llegado a interpelar a la propia Dirección; promoviendo una mayor participación y asociación de las y los jóvenes.

Dirección General Nueva Oportunidad

El Programa Nueva Oportunidad luego del cambio de gestión año 2019, se consolida como una Dirección dentro de la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Rosario. Cabe destacar que a nivel provincial el Programa fue sustituido por otra propuesta llamada Santa Fe Más.

La trayectoria desarrollada desde el inicio del Programa hasta 2019, fue lo que permitió su continuidad como una estrategia de intervención integral con las y los jóvenes que se encontraban en una situación vulnerable. A diferencia del Programa, la Dirección se sostuvo con un menor presupuesto, lo que le ha implicado la elección de los espacios a trabajar. Bajo estas circunstancias, el criterio de definición de lugares a financiar quedó determinado por las capacidades y limitaciones, entendidas como todo lo que podían desarrollar los espacios y lo que no, es decir, continuar con las capacitaciones y qué recursos debían acordarse para que suceda; y por la convicción de trabajo con las y los jóvenes en el territorio, a partir de un abordaje integral en conjunto, en base a consensos desarrollados en las mesas de coordinación.

En este sentido, los integrantes de la Dirección, han sido trabajadores de la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, su Director Luciano Vigoni, quienes tenían una trayectoria de trabajo en el Programa a nivel provincial. A la vez, consideraron como parte de la

estrategia, en pos del presupuesto y los criterios de selección de los espacios, realizar mesas de coordinación que permitan generar acuerdos y consenso en cómo continuar con la estrategia de intervención en el territorio. Esto significó realizar acuerdos presupuestarios con cada institución y organización, en conformidad con la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Rosario.

Además se incorporó el eje socioeducativo, con su coordinador Victor Zapata, quien organizó y armó un grupo de acompañantes, con distintos perfiles profesionales provenientes de ciencias de la Educación, Ciencia Política, Educación Física, Trabajo Social y Psicología; y territoriales, con muchísima experiencia y participación en organizaciones sociales. En un principio se conformaron los equipos en los siguientes distritos centro, sur, oeste, norte y noroeste, estos equipos se caracterizaron por continuar con la misma estrategia de intervención integral al igual que los demás espacios de la Dirección, pero desde una perspectiva educativa, incorporando la Internet como una de las principales problemáticas para las y los jóvenes luego de la pandemia COVID - 19.

Es pertinente mencionar que este grupo reúne diferentes trayectos, es decir, cada integrante aporta un recorrido diferente, ya sea porque en algún momento participó de algún espacio en el Programa o bien desde una organización, o por medio de la Universidad. Es interesante destacar que se logró un consenso de las trayectorias educativas contemplando los saberes no institucionalizados, sin prejuicios, por el contrario, generando prácticas que permitan vincular los saberes académicos con las situaciones de vida de cada joven.

Este armado es el que prevalece en la Dirección General Nueva Oportunidad luego del año 2020, que, a diferencia de los equipos del Programa, no evidenció diferencias en los modos de intervención ni tampoco rispideces entre quienes tienen un recorrido territorial y los que tienen recorridos institucionales o académicos; el encuentro de dos lógicas de trabajo muy distintas se complementaron en un abordaje único con el Dispositivo “Comunidades Digitales”. Vale mencionar que las mismas problemáticas como lo presupuestario y las trabas burocráticas y la precarización laboral están presentes, sin embargo no alteran los acuerdos y las visiones de trabajo entre los equipos. Los encuentros y reuniones de este equipo han organizado y creado lazos de cooperación que han permitido sostener la estrategia en momentos críticos.

EL TERRITORIO

Para el Programa Nueva Oportunidad el territorio implicó la idea de que todo espacio de inclusión social debe pensarse, construirse, sostenerse en y desde el territorio, de manera de garantizar el acceso y la permanencia, teniendo en cuenta las particularidades de la población y del barrio (Nueva Oportunidad “Las huellas de un camino”, 2019: 55).

En este sentido, es posible pensar al territorio trascendiendo los límites geográficos y los vinculados a la movilidad, por el contrario, desde una perspectiva multiterritorial que genere procesos comunitarios teniendo en cuenta a los actores sociales como las organizaciones, los movimientos e instituciones, que pertenecen al mismo. La perspectiva multiterritorial se piensa en base a las distintas experiencias de cada barrio que se suceden de forma simultánea, y que a su vez, constituyen una visión integral de todo el territorio de la ciudad de Rosario. En palabras de la Dr. Bifarello plantea que una adecuada lectura del territorio constituye una oportunidad para el desarrollo social ya que: “es en el territorio donde se organizan múltiples agregaciones, vínculos y redes institucionales” (Bifarello Mónica (2014).

Otro aspecto desde la perspectiva multiterritorial, fue la de recuperar y potenciar distintos saberes, entendiendo que el campo de las ciencias sociales no puede ser discutido desde un solo lugar. La vinculación del Estado y la sociedad implicó un proceso de disputa en lo metodológico y en la construcción del sentido de la política pública. La diversidad de actores que han intervenido, con diferentes racionalidades, modos de pensar y de hacer, conllevaron a gestionar nuevos procesos de negociaciones, de cooperación y resolución de conflictividades. El Programa Nueva Oportunidad, en esta misma línea promovió la interacción de saberes especializados y saberes sociales, construyendo una “ecología de saberes”, en palabras de Boaventura de Sousa Santos “la ecología de saberes no desprecia las disciplinas tradicionales ni la construcción de conocimiento científico, sino que las integra igualitariamente con otros saberes. Se sustenta en la idea de que todos los saberes permiten comprender las problemáticas sociales en sus múltiples formas y configuraciones” (De Sousa Santos, Boaventura (2005).

El Programa se desarrolló en todo el territorio de la ciudad de Rosario y algunas localidades de la Provincia de Santa Fe, priorizadas en base a los crecientes indicadores de violencia urbana (Maximo Sozzo, 2019;). Con respecto a la ciudad de Rosario, se ha implementado

en sus seis distritos: Distrito Centro, Distrito Norte, Distrito Noroeste, Distrito Oeste, Distrito Suroeste y Distrito Sur, Sin embargo, en la presente investigación, sólo se han abordado algunas instituciones pertenecientes al Distrito Oeste, lugar en el cual se realiza el trabajo correspondiente a la investigación.

El Distrito Oeste ha sido prioridad para las gestiones municipales por estar atravesado por fuertes escalas de violencia y contener una población joven vinculada al narcotráfico, consecuencia de su composición demográfica y heterogeneidad. Además, es un distrito que presentaba altos niveles de pobreza, en términos estructurales, sumado a una urbanización poco desarrollada; es decir, carente de servicios estatales básicos, que se visualizaba, por ejemplo, en un servicio de transporte público de baja frecuencia sin viabilidad accesible a las instituciones del centro de la ciudad. Respecto a la infraestructura, se fueron dando varias fases de apertura y pavimentación de las calles, pero esto no sucedió de la misma manera en todos los barrios, la misma se centró en los barrios más complejos como Barrio Banana, y los cercanos al Centro Municipal Distrital. Sin embargo, el alto espectro de actores sociales pertenecientes al distrito ha permitido penetrar de forma profunda el territorio.

En complemento a esta primera descripción del territorio, se adjunta a continuación los mapas de georeferenciación realizados por la Municipalidad de Rosario. Las dos imágenes ilustran, en primer lugar, al mapa de la ciudad de Rosario con división administrativa, mostrando los seis distritos y en segundo lugar, al mapa del Distrito Oeste. Es pertinente para el presente trabajo visualizar la ubicación geográfica de los anclajes territoriales analizados en el siguiente apartado, el capítulo III.



Ciudad de Rosario - Distrito Oeste - fuente oficial: [InfoMapa](#)

La práctica situada

El Programa Nueva Oportunidad ha tenido una dimensión espacial, como se mencionó con anterioridad, por este motivo es necesario identificar las estrategias de los actores territoriales: “el territorio en tanto espacio social y político, constituye un escenario donde se expresan las manifestaciones de los diversos actores” (Bifarello, 2014).

En acuerdo con la descripción de cómo el Programa Nueva Oportunidad se desarrolló desde sus inicios, la fase de implementación ha sido llevada a cabo por los actores territoriales de diversos modos, correspondientes a las particularidades de cada barrio, es decir, en un mismo territorio pueden llevarse a cabo varias formas de implementación. En este sentido, la práctica situada se halla en esos modos de comprender a la política pública, retomando lo anteriormente dicho, desde esos saberes y conocimientos que cada actor ya contenía internamente. *“En su mayoría son personas comprometidas con la realidad de su tiempo y con una pertenencia política partidaria diferente. Sin embargo, el mayor atributo es el de estar comprometidos con la realidad de los y las jóvenes del Programa”* (Tesina Luciano M. Vigoni, 2019: 38).

No obstante, el encuentro en el territorio entre los actores y sus modos con el hacer política pública, en este caso el implementar el programa, produjo un proceso de transformación trascendiendo lo individual a lo colectivo, configurando un espacio de pensar las problemáticas de cada barrio y desde sus aprendizajes elaborar, diseñar e implementar estrategias que permitan crear vías que den respuestas a las problemáticas.

Sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad, el cruce de dos lógicas de abordar e intervenir el territorio han generado tensiones, y forman parte de la práctica situada. Cada equipo territorial y cada organización discute e imprime una forma distinta de trabajo. Los equipos territoriales y las organizaciones sociales han diferido en sus modos, no sólo de trabajo, y de flexibilidad que se han exhibido debido a sus respectivas índoles y objetivos. Los equipos territoriales generalmente se estructuran y organizan de manera más rígida y disciplinada; esta característica responde a los ámbitos gubernamentales y administrativos, sujetos a reglas, protocolos y normas que garantizan el cumplimiento de las políticas públicas. Por el contrario, las organizaciones sociales han adoptado estructuras más horizontales y flexibles en su forma de trabajar, especialmente aquellas que responden a las necesidades del territorio. Ambas lógicas han exigido a la Dirección General Nueva Oportunidad, organizar puntos de encuentro con el objetivo de elaborar propuestas en

común, donde primen las formas de trabajo acordados por sobre las tensiones.

Las y los acompañantes del dispositivo Comunidades Digitales, no han estado exentos de estas problemáticas, ya que es una discusión que atraviesa a toda la gestión pública y el territorio. Sin profundizar las diferencias, se han diseñado estrategias de encuentros en los espacios más atravesados, con líneas de trabajo en conjunto, que permita la pluralidad de voces en igualdad de condiciones. Si bien las contradicciones persisten ante los acuerdos, irán evolucionando generando un mejor entendimiento entre los equipos estatales y las/os acompañantes.

Es pertinente mencionar que la práctica situada reúne todo lo anteriormente mencionado, ya que hace a la construcción de la implementación. En este mismo sentido, se analizó para el presente trabajo la implementación del dispositivo “Comunidades Digitales”, que se expondrá a continuación.



CAPÍTULO III

LA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO “COMUNIDADES DIGITALES”

CAPÍTULO III: LA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO “COMUNIDADES DIGITALES”

EL DISPOSITIVO “COMUNIDADES DIGITALES”

El dispositivo “Comunidades Digitales”, comienza en el año 2021 y su motivo de inicio responde a dos causas fundamentales. En primer lugar, luego de las elecciones del año 2019, se produce un cambio de la gestión de gobierno provincial que decide dejar sin efecto la Resolución N°1850, la cual había sido creadora de la “Nueva Secundaria”, una propuesta educativa integral de tres ejes: la educación secundaria virtual (cursada en el EEMPA N° 1330), la orientación al deporte y la Formación Profesional, pensada para jóvenes y adultos mayores de 18 años en situación de vulnerabilidad. Sólo se continuó con el cursado de las y los jóvenes en el EEMPA N°1330 de modo virtual. En segundo lugar, la pandemia COVID – 19 en su desarrollo obligó a realizar las actividades de la vida cotidiana mediante la virtualidad, lo que implicó el uso de las Tic’s y el acceso a internet.

Durante 2020 la DGNO corroboró en el marco de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las distintas formas en que la brecha digital afecta a las y los jóvenes en los barrios; la mayoría no contaban con el acceso a internet y tampoco con el recurso y su utilización, en algunos casos el teléfono celular era la única herramienta digital, sin embargo, carecían de una red de conexión. Es por ello que, durante el mes de agosto del año 2021, se realiza la firma de un convenio que da inicio a la propuesta de “Comunidades Digitales”, siendo parte del eje socioeducativo de la DGNO.

El director del programa del Nueva Oportunidad, Luciano Vigoni, remarcó: “El Nueva Oportunidad es una política que apunta a la disminución de la desigualdad. En la pandemia quedó evidenciada la falta de acceso a la tecnología, a los dispositivos y a la conectividad, pero también lo que implica transitarlo. Nuestra humilde apuesta es trabajar en lugares equipados y con conexión, y acompañar el tránsito de la escuela virtual, el curso de impresión 3D, de operador y el uso libre de computadoras”.

Y amplió: “Observamos que no sólo la falta de acceso a la conectividad fue lo que determinó la deserción escolar, sino que tiene que estar un otro para acompañar. Tiene que ver con lo colectivo y no meramente con lo individual. Entendemos que el Estado debe garantizar

derechos construyendo desde la diversidad, junto a un otro” (Entrevista a Luciano Vigoni, Diario “El Ciudadano y la Región”, Rosario, 10 de diciembre de 2021).

El dispositivo “Comunidades Digitales” es una alianza entre la Municipalidad de Rosario – (representada por la Dirección General Nueva Oportunidad), el Grupo Polo Tecnológico Rosario (PTR) y Nodo Tau Asociación Civil, para garantizar el acceso a la inclusión digital, educativa y cultural de jóvenes a través del equipamiento, capacitación y formación de puntos de acceso tecnológico, ubicados en espacios comunitarios y estatales, a la par de acciones de capacitación y de formación.

Al momento de suscribir el acuerdo las tres partes tuvieron especial interés en construir una relación institucional que permita el intercambio de experiencias, difusión y promoción de las actividades conjuntas para el fortalecimiento de lazos de vinculación tecnológica; la cooperación en programas de ejecución conjunta de proyectos de formación y transferencia de tecnologías, que a su vez, promovieron el acceso igualitario a las tecnologías de la información y la comunicación. Además el desarrollo de estrategias en proyectos factibles con las tres partes en temas asociados al uso de las Tic’s.

Esta alianza tiene su contexto, que ya ha sido descrito, pero también antecedentes que dan sentido al encuentro de estas tres partes y no de tantas otras posibles ⁵:

Nodo Tau: es una asociación civil sin fines de lucro, integrada por profesionales de la informática y las comunicaciones, militantes sociales y educadores. Dedicada a la promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en grupos y organizaciones sociales de la región, particularmente en aquellas que trabajan en la vigencia de los derechos sociales, civiles, económicos y ambientales de los sectores más vulnerados de la sociedad; con el objetivo de colaborar en su inclusión social. En esta dirección, intenta brindar a los nuevos cambios tecnológicos un “buen sentido”, y ponerlos de forma inteligente al servicio de una sociedad más igualitaria y democrática.

Las áreas de trabajo, que actualmente desarrollan, se han conformado en el derecho al acceso a internet, desde una perspectiva política y no solo como una herramienta técnica; las capacitaciones en el uso de las Tic’s mediante la interacción social, es decir, entre el medio que rodea al grupo u organización y sus participantes. Además, el medio ambiente y Tic’s,

⁵ La Asociación Civil Nodo Tau y el Polo Tecnológico de Rosario no fueron incluidos en el apartado de Actores debido a que no han sido considerados como actores que llevan adelante la implementación propiamente dicha en los espacios analizados. El convenio es el principal antecedente normativo pero no ha definido las líneas de implementación en territorio.

esto supone la recolección de los residuos tecnológicos (monitores, teclados, CPU, mouse e impresoras), son reparados y vueltos a colocar en uso, formando un circuito de reciclaje para equipar a las organizaciones solicitantes. Este mecanismo derivó en generar un cuidado respecto de la contaminación tecnológica.

El PTR: es un complejo productivo bajo la forma de una asociación civil que busca posicionar a Rosario y su región como un centro de referencia internacional en el desarrollo científico y la innovación tecnológica a través de nuevas formas de gestión que articulen los ámbitos públicos, privados y científicos. Para el alcance de dicho objetivo, ha desarrollado múltiples acciones como estimular el crecimiento y capacidad de las empresas exportadoras de base tecnológica, creación de parques tecnológicos en la Provincia de Santa Fe, ofrecimiento de educación en las áreas tecnológicas, entre otras.

En el marco del Convenio acordado, el PTR incluye a los sectores más vulnerables y excluidos de la ciudad como parte de su objetivo, repensando las estrategias de vinculación y generando nuevas vinculaciones entre el sector privado y público mediante la tecnología.

La DGNO propició esta alianza con el objetivo de conformar una estrategia de intervención y mediación que colocó en el centro de acción a las y los jóvenes, con sus respectivos acompañantes, en el rol de constructores de vínculos revestidos en el marco del convenio, con la finalidad de generar una colaboración entre las partes y los campos de interés en común de ciencia, tecnología e innovación; acceso a las tecnologías de la información y la comunicación; generación de espacios de formación que permitan ampliar los horizontes laborales y educativos.

De este modo quedó conformada la propuesta de “Comunidades Digitales”, con una estructura propia, que se diferencia por completo de las capacitaciones en oficio y el tercer tiempo, que caracterizaron al Programa Nueva Oportunidad desde sus inicios. Sin embargo, el elemento que tuvo una continuidad fue el acompañamiento, ocupando un lugar central en el mismo.

Estructura del dispositivo “COMUNIDADES DIGITALES”

Principales ejes

Los ejes que se trabajan desde el dispositivo corresponden a perspectivas de orientación vinculados con aquella brecha digital que es anterior a la pandemia de COVID-19 pero que

en ese contexto se tornó aún más explícita: la democratización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en los barrios de Rosario; el aprendizaje de los y las jóvenes en el uso y manejo de lenguajes, plataformas educativas y dispositivos tecnológicos y, por último, la sostenibilidad de las acciones a lo largo del tiempo, a través del acompañamiento.

Metas propuestas

El dispositivo tiene como metas a largo plazo, equipar y brindar conectividad a 30 espacios comunitarios o estatales en barrios de la ciudad de Rosario para fines de 2022 elegidos por el Programa Nueva Oportunidad, que tienen gran llegada a la población juvenil. Capacitar a 450 jóvenes en aspectos de formación en informática básica que reduzcan la brecha digital. Y facilitar el acceso al mundo laboral y educativo mediante la capacitación en las nuevas tecnologías.

Acciones desarrolladas por el dispositivo

Con posterioridad, el dispositivo inicia las siguientes acciones que dan lugar a su funcionamiento. Las mismas se fueron estimando en distintos plazos con el objetivo de cumplir las metas convenidas con cada organización dependiendo de sus tiempos y necesidades, es decir, no en todos los espacios se concretaron todas las acciones. A continuación se detallan las acciones que se llevaron a cabo, algunas de ellas constituyeron las bases de funcionamiento del programa mientras que las restantes constituyeron el programa en sí:

Las organizaciones comunitarias destinatarias recibieron equipamiento en comodato, el que deberán devolver al final de su vida útil para ser tratado bajo normativas ambientales. Esta instancia se llevó adelante en los meses de febrero y marzo del año 2022, bajo la firma de un contrato en comodato entre la organización receptora y la Asociación Civil Nodo Tau.

Se garantizó de este modo un espacio de uso comunitario a las TIC disponible para la población vinculada a las organizaciones en cada uno de sus barrios.

El programa garantizó la conectividad a Internet de cada comunidad digital. En algunos casos ya había, sin embargo, se gestionaron la amplitud de la cobertura.

Como núcleo del programa, los y las jóvenes de las organizaciones comunitarias se comenzaron a capacitar y a apropiarse de conocimientos básicos y avanzados para el uso de

las TIC's y con ello mejoraron su capacidad para el mejor desempeño en ámbitos laborales y cursados de trayectos educativos formales. Las formaciones comenzaron con posterioridad, y se dividieron de acuerdo a la solicitud de las instituciones, en bloques de dos meses, es decir, abril y mayo, junio y julio, agosto y septiembre, octubre y noviembre; cada capacitación tuvo una duración de ocho encuentros, con la excepción de sumar dos o tres encuentros más, si la situación lo requería. En cuanto a las grupalidades participantes, algunas ya estaban conformadas, debido a que eran jóvenes participantes de alguna otra capacitación de la organización; en otros casos, se conformaron nuevas grupalidades. Esta observación se concluye del seguimiento de cada encuentro dictado en las organizaciones.

Se realizó con frecuencia el mantenimiento y actualización del equipamiento para garantizar el correcto funcionamiento⁶. Esta acción fue llevada a cabo en diciembre, al finalizar las actividades, aunque en algunas situaciones en las cuales los equipos dejaban de funcionar, se ha solicitado la asistencia de mantenimiento. Esto también se encontraba en la firma del comodato.

Cabe destacar que, la secuencia de acciones se organizó a través de un calendario anual del dispositivo, sin embargo, en varias oportunidades se ha visto alterado por eventualidades de las organizaciones como mudanzas o reparaciones de infraestructura.

El equipamiento tecnológico de estos espacios se incorporó a partir de la recuperación y puesta en valor de los equipos en desuso de las empresas participantes, las que de este modo cumplimentan las normativas ambientales vigentes para los residuos electrónicos, recibiendo sin costo los certificados de tratamiento respectivo. Este reacondicionamiento de equipos lo realizó la Planta de Gestión de Residuos Informáticos de Nodo Tau. De esta manera se consolidó un circuito virtuoso de Economía Circular, al alargar la vida útil del equipamiento y la recuperación de materias primas cuando estos ya son descartados.

Las empresas participantes recibieron un diploma de reconocimiento a fin de incorporar sus acciones en su informe de sostenibilidad anual. Por otro lado, se estableció una plataforma de colaboración tripartita de Empresas, Gobierno e Instituciones que sirve de base para proyectar nuevas actividades relacionadas con los objetivos del programa, posibilitando además la participación del personal de las empresas, voluntarios o miembros de las instituciones vinculadas.

⁶ Si bien no es contemporáneo con el presente trabajo, es importante mencionar que Nodo Tau ha realizado una capacitación con los y las acompañantes de las Comunidades de la ciudad de Rosario, con el objetivo de enseñar el uso de "Itop" una herramienta digital para la resolución de problemas tanto en las redes como en los equipos.

Se previó también la posibilidad de incorporar empresas en calidad de *sponsor* que provean recursos para la adquisición de insumos, equipos o conectividad que cumplan la finalidad del proyecto.

Roles de los actores participantes del convenio

Por consiguiente, todas las acciones fueron llevadas a cabo por el trabajo conjunto de cada una de las partes firmantes del convenio, en este sentido, se realizó una división de tareas correspondiente a sus desempeños. Cabe recordar que los actores mencionados, salvo la Dirección General Nueva Oportunidad, no forman parte de la implementación del dispositivo.

Programa Nueva Oportunidad

Cumple la función de interlocutor con las organizaciones beneficiarias y organizador del trabajo en el territorio en colaboración con el resto de los actores. Prioriza organizaciones, diseña el plan de equipamiento y las capacitaciones anuales, en acuerdo con el Polo Tecnológico; y de acuerdo a las necesidades de cada organización beneficiaria. Conviene con Nodo Tau el plan de instalación y equipamiento en convenio específico.

Polo Tecnológico Rosario

Sus funciones estuvieron centradas en promover la participación de sus empresas asociadas en el Programa, e incentivar a la donación de equipamiento en desuso. Además sensibiliza a sus empresas asociadas sobre el rol social de su organización y el compromiso para con su comunidad; acompañando de esta manera el vínculo entre sus empresas asociadas y el resto de los actores del Programa.

En una segunda instancia, ha realizado la recepción del equipamiento donado según una metodología estipulada de entrega, que luego fueron recogidos por Nueva Oportunidad para entregarlos en Nodo Tau.

Y en una tercera instancia, colaboró en el diseño de los planes de capacitación en relación a las TIC, y su dictado en las organizaciones beneficiarias. En esta misma línea, promovió la participación de los trabajadores y trabajadoras de empresas asociadas como voluntarios/as en el dispositivo y las organizaciones, con acciones concretas como el dictado de

capacitaciones.

Nodo Tau Asociación Civil

Su función se enmarcó en recibir todo el equipamiento recolectado de las empresas del Polo Tecnológico, reacondicionar e instalarlo en cada una de las organizaciones en el marco específico vigente entre DGNO y Nodo Tau; definiendo las características mínimas del equipamiento en desuso para que pueda ser utilizado por el programa y certifica el tratamiento de los equipos.

Luego de un período considerable de uso, ha brindado informes sobre los resultados de recuperación de equipos y la realización de las capacitaciones técnicas en cada organización. Estos informes construyeron, en parte, la sostenibilidad del dispositivo y concluyó con datos concretos sobre los trayectos de aprendizajes en el uso de equipos.

Las empresas participantes

Su función fue entregar su equipamiento informático en desuso en el predio del Polo Tecnológico Rosario. Además se organizaron visitas a las empresas participantes a modo de estimular a las y los jóvenes al estudio y capacitación en nuevas tecnologías en coordinación con PTR.

La metodología diseñada, de trabajo en conjunto, logró activar el dispositivo en diferentes puntos acordados de la ciudad. Sin embargo, cada barrio se caracterizó por tener un modo de implementación diferente, con la participación de diversos actores territoriales, tensiones y elementos de abordajes integrales de las y los jóvenes, que fueron muy propios de cada lugar, incluso dentro de un mismo distrito.

A los fines de enriquecer el análisis, se realizará una descripción de la conformación de los equipos de implementación territoriales, las y los acompañantes, siendo además parte de la DGNO han llevado a cabo los diferentes procesos. En el presente trabajo, se hará mención de las seis Comunidades Digitales” del Distrito Oeste, no obstante se desarrollaran solo dos “Virtual Sum” perteneciente a la Comunidad Toba y Asociación Civil “Descendientes de Victoria” perteneciente al barrio “La Lagunita”.

Implementación del dispositivo “COMUNIDADES DIGITALES” en el distrito oeste

Resulta importante recordar que, en el contexto del cambio de gestión provincial, otro tanto a nivel municipal y el shock de la pandemia a comienzos de 2020, la propuesta e implementación del dispositivo “Comunidades Digitales” se desarrolla en el marco de una considerable disminución de presupuesto para la DGNO, no obteniendo los mismos recursos económicos, materiales y de personal. En consecuencia, la DGNO comenzó a decidir estratégicamente sobre sus recursos, es decir, a donde se destinarán los mismos y quienes serían sus beneficiarios.⁷

Es así como en el distrito oeste se priorizó trabajar en seis instituciones, pertenecientes a espacios comunitarios y estatales, marcando la intersectorialidad y la cooperación público-social. En las mismas se instalaron equipos completos de computadoras, se llevaron adelante las conexiones necesarias para la conectividad a internet, y a la par de acciones educativas como las capacitaciones en informática básica.

Al ser un distrito con un amplio espectro de actores tales como organizaciones estatales, sociales, religiosas, algunas más informales (sin personería jurídica) y ONGs, la DGNO se vio forzada a seleccionar y diseñar su red de vínculo. Del trabajo de observación participante y de las entrevistas realizadas se logra inferir que la Dirección realizó ese trabajo a partir de un diagnóstico de los actores presentes en territorio basándose en criterios de afinidad en cuanto a la visión de cómo abordar el territorio o por significarle la garantía de una permanencia en una parte del territorio determinada de su interés.

A continuación se realiza una breve mención de las instituciones que han solicitado la propuesta de trabajo con el dispositivo: el Centro Convivencial Santa Lucía (Ex Centro de Convivencia Barrial), el mismo es un actor estatal también perteneciente a la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano de la Municipalidad, interesado en darle continuidad y profundización a los espacios socioeducativos de la institución, desde el acompañamiento de la secundaria hasta propuestas relacionadas a las capacitaciones en informática básica y manejo de redes sociales. Es importante destacar que el Centro Convivencial Santa Lucía será el único quien garantice la penetración en el barrio, ya que, en su totalidad en ese territorio predomina la presencia de la Iglesia Evangélica, la cual cuenta con recursos propios y

⁷ La disminución es considerada respecto a la provincialización, en términos relativos, de acuerdo a lo dialogado en las entrevistas con las personas a cargo de la DGNO.

financiamiento por parte de la Provincia, materializados en capacitaciones de oficio, talleres de apoyo escolar, becas para jóvenes, recursos materiales (equipamiento de espacios) y personal (talleristas).

Respecto a los actores restantes, en este caso el DTC (Dispositivo de Tratamiento Comunitario – Ex DIAT), Centro Cultural “La Trinchera”, Asociación Civil “Descendientes de Victoria”, “Virtual Sum” Comunidad Toba, Parada Oeste y Asociación Civil “Codo a Codo”, se decide trabajar estratégicamente en base a un “criterio político”⁸.

Las instituciones mencionadas se caracterizan en primer lugar, por haber trabajado con el Programa Nueva Oportunidad desde su comienzo, a excepción de “Codo a Codo” que es una organización relativamente joven en el territorio. En segundo lugar, por ser actores que necesariamente se sostienen con recursos públicos; cabe aclarar que el DTC, Virtual Sum y Parada Oeste, son actores estatales, pero que también disputan recursos de las diferentes dependencias para garantizar la continuidad de su trabajo. Por su parte, “La Trinchera”, “Codo a Codo” y “Descendientes de Victoria”, son organizaciones que funcionan en base a estos recursos, los cuales garantizan el desarrollo de gran parte de su trabajo territorial.

Todas estas características mencionadas reflejan también los intereses de los actores que se ponen en juego en estos vínculos; sin embargo, puede aclararse que ninguna de estas organizaciones participa en la mesa de coordinación general, es decir, del lugar donde se toman las decisiones. Las mismas, se suceden dentro del seno de la DGNO y luego de forma bilateral se conversa y negocia con cada una de ellas, mediante el equipo de coordinación distrital (en este caso es el equipo distrital oeste conformado por Patricia Tobbin, Dulce Abella, Yanina Villalba y Florencia Orsi); en el marco de convenios de trabajo, atendiendo demandas, a fin de implementar la propuesta.

Este modo de trabajo no implica un espacio de interacción entre los actores, en una mesa común donde se encuentren y se construya colectivamente entre todos los pertenecientes al distrito (como antes sucedía en las mesas barriales). Más bien supone una metodología de trabajo bilateral en donde se puede poner en evidencia la doble motivación de los actores: además de la compartida promoción y defensa de los valores colectivos, se tensionan los

⁸ “Criterio Político” es la expresión aludida por los propios entrevistados y con la cual han querido significar la selección de aquellas instituciones que comparten el modo de trabajo en el territorio. Este modo se corresponde con el abordaje integral, es decir desde distintas miradas, y acompañado por trabajadores y trabajadoras de las instituciones. Es decir, no aluden a criterios político-partidarios sino estratégicos.

intereses de la DGNO que mediante la propuesta de “Comunidades Digitales” desea garantizar la permanencia en parte del territorio y las motivaciones propias de cada uno de estos actores. En este sentido, se observa a las organizaciones no desde una mirada romántica, sino como trincheras en donde también se disputa y tensiona la garantía de sus intereses, de su supervivencia en el territorio.

Equipos de trabajo: las y los acompañantes territoriales

La conformación de los equipos de implementación, estuvo pensada desde las y los acompañantes de cada institución; este proceso corresponde a cada organización. Desde el equipo de coordinación distrital no se ha intervenido, por el contrario se han respetado los criterios de decisión de cada actor y en base a ellas es que se ha llevado la propuesta; en este sentido, cada espacio pudo adaptarla de acuerdo a sus características. Esta dinámica emergió en la observación que se ha realizado en las instituciones.

En el presente trabajo, se han tomado dos instituciones de las seis presentadas para analizar las modalidades de su implementación, el primer caso es “Virtual Sum”, perteneciente a la Comunidad Toba, ubicada en Aborígenes Argentinos y Terehec. Y el segundo caso es la Asociación Civil “Descendientes de Victoria”, ubicada en Pasaje 1849 N°6622, barrio “La Lagunita”.

CASO 1 “VIRTUAL SUM”

Virtual Sum es un espacio que se conforma en diciembre del año 2021, correspondiente al salón de usos múltiples perteneciente al Centro de Salud de la Comunidad Toba, (Secretaría de Salud Pública, Municipalidad de Rosario). Su comienzo se registra cuando Héctor S. Suarez y Belén Z. Moreno, (acompañantes del Programa Nueva Oportunidad de la Comunidad Toba), con intenciones de construir una propuesta para el espacio, se comunican con el equipo de coordinación distrital, solicitado una reunión a los fines de conversar una iniciativa que responda a la demanda que estaban teniendo en el barrio, sobre el acceso a internet y los recursos para hacerlo.

Desde la DGNO en conjunto con el equipo de coordinación distrital, se toma la demanda y se diseña una metodología para iniciar las acciones de equipamiento del espacio, actividades y capacitaciones de formación. Esta decisión implicó, en primer lugar, una serie de conversaciones con el Centro de Salud de la comunidad, para acordar días y horarios de

utilización, siendo un espacio compartido, y de usos múltiples; en una segunda instancia, acordar con los acompañantes cuales serían las actividades concretas a realizar y las personas que llevarían adelante las actividades.

Los requisitos de elección de talleristas, quedaron bajo la responsabilidad de los acompañantes que conocían con profundidad a la población beneficiaria. De acuerdo a lo conversado, las demandas se concentraron en dos líneas, la primera en disponer de un espacio para realizar gestiones de trámites y todo lo que tenga que ver con realizar CV, y tareas educativas. Sin embargo, se presentó la segunda línea, debido a que la población no podía hacer uso del recurso porque no conocía cómo utilizarlo; en respuesta se invitó a participar como profesor de informática básica a Agustín López, quien desarrolló la tarea de enseñar a utilizar los dispositivos, siendo el tallerista de informática básica.

Luego de concretar la propuesta con sus demandas y referentes, se procedió a la instalación de todo el equipamiento, a cargo de Nodo Tau (previamente visitaron el lugar para conocer el espacio y sugerir los arreglos correspondientes para su instalación. Se colocaron escritorios empotrados en la pared, se realizó una compra de diez sillas y se instalaron nuevos enchufes), en simultáneo por parte del Centro de Salud se acordó compartir el acceso a internet mediante la instalación de un router y la ampliación de datos.

A continuación se compartieron fragmentos de la entrevista a Hector Suarez, referente de la Joven de la Comunidad y acompañante de Virtual Sum.

“La conformación de este espacio nuevo fue en parte una decisión nuestra (entre Belén y yo) de no quedarnos solo con lo que hacíamos en el Centro de Convivencia Barrial. De querer continuar ese laburo que teníamos con los pibes, y con el barrio en sí. Después en la puesta a prueba nos acompañó el Programa Nueva oportunidad.

En este sentido fuimos compartiendo la experiencia que tuvimos para trazar nuevas metas y proyectos. En esa línea fue que pensamos al Sum como un lugar donde pudieran habitar y participar los vecinos de la comunidad. Que vieran un espacio con múltiples actividades que no solo incluya la visión juvenil, sino la de un programa inclusivo con todos.

Nuestro pensar siempre fue barrial, la de hacer algo por el barrio, acciones concretas, mediante la participación en las mesas barriales, participar en los presupuestos participativos del distrito con otros actores para tener una mirada más general en torno a las acciones que se venían llevando a cabo no solo en nuestro barrio, además aportan

herramientas que luego incorporamos a nuestro trabajo y compromiso.

Hoy con el equipo que integró tiene una particularidad, que todos sus integrantes venimos con luchas propias y otras que tienen que ver con las cuestiones culturales...

En esta parte de la entrevista, se puede observar cómo las diferentes visiones sobre el abordaje de los espacios públicos integran un mismo territorio y son válidas para el diseño de la estrategia de intervención. Sin embargo, estos modos de pensar con otros no son inocentes, traen consigo un cúmulo de tensiones tanto para la propia Comunidad, como para los trabajadores del Centro de Salud. En este último punto, la disputa por el control de los recursos públicos ha sido el principal obstáculo para el desarrollo de las actividades, tal como se mencionará más adelante.

Desde mi punto de vista, en todo ese proceso de ir y venir por los barrios, aprender y transmitir, participar y proponer, no siempre fue bien visto. El hecho de ser pibe y meterse en asuntos barriales, no siempre fue de agrado para un barrio o comunidad que está organizado por referentes barriales (hoy en día varios integran la Dirección de Pueblos Originarios), que en su forma de organización no se contempla una mirada que no haya tenido experiencia o por decirlo, poca experiencia...

Aunque siempre lo vi como una resistencia al cambio y de temor por perder ese lugar como referente. Me involucre con líderes juveniles, y de allí la motivación por el otro, "el par". Salíamos a defender lo general y no lo propio. Pero la política siempre ponía en duda la unión de los pueblos y con ello la separación de los pueblos.

Es importante mencionar que dentro de la Comunidad Toba, los y las jóvenes, han tenido muchos obstáculos por parte de los dirigentes de la Dirección de Pueblos Originarios, en principio la diferencia ideológica, creen que las y los jóvenes de la Comunidad tienen que tener un acceso a todos los derechos e integrarse a la ciudad de Rosario, en igualdad de condiciones hombres, como mujeres. Una segunda diferencia, se materializó en la decisión de no pedir permiso para llevar adelante actividades en los diferentes espacios.

Fue allí que en el año 2013 apenas fue lanzado el Programa Nueva oportunidad como programa en Rosario, nos llamó mucho la atención. Era algo nuevo, si bien teníamos alguna experiencia en las propuestas, acompañar y dialogar con el otro, acerca de lo que le pasa se sentía distinto. Eso no había en las mesas barriales, eso de ser jóvenes y acompañar otros

jóvenes

Nuestra idea fue desde un principio hacer llegar todos los beneficios al barrio de lo que hacíamos, había una gran intención de formalizar y constituir un espacio propio de jóvenes, donde la cuestión no pase solo por hacer curso, sino poner en debate lo que pasa y nos pasa. Tuvimos fuertes intervenciones en el barrio, y no importaba si lo reconocían o no, todo es por hacer lo mejor que podíamos.

Retomando las tensiones entre los trabajadores estatales y acompañantes barriales, no estuvieron reconocidos de modo institucional pese a que eran parte de los espacios estatales, por el contrario se evidenciaron choques de lógicas de trabajo hacia las grupalidades y las actividades que realizaban. Sin embargo, decidieron continuar con el trabajo. Con respecto a las lógicas, se caracterizan por ser flexibles, sin protocolos y con mucho diálogo con las y los jóvenes que participan de los espacios; las modificaciones se realizaron en cuanto a las demandas de los grupos.

Cabe mencionar que, tanto Héctor como Belén, ya habían tenido experiencias de trabajo con jóvenes en espacios estatales en conjunto con los equipos territoriales del Centro Territorial de Convivencia N° 8 de la Comunidad Toba (actual Centro Barrial). El proceso se desarrolló con gran volumen de grupalidades en distintas actividades, sin embargo los consensos con algunos trabajadores del Centro de Convivencia fueron escasos, no compartían la lógica de trabajo. Además Héctor retoma más adelante a la cuestión como una preocupación personal, y es manifestada en reiteradas reuniones de equipo.

Siguiendo esa lógica de participación y actividades, pensamos en replicar nuestra experiencia en este nuevo espacio. En un primer momento, solo estábamos mi compañera y yo, en la conformación y búsqueda de actores que tengan una mirada o recorrido similar. Al contactar con algunos, comenzamos a pensar, un espacio referido a la terminación del secundario, pero con la particularidad de hacerlo vía internet (Bachi), y otra que tenga saberes más barriales, sobre cuestionarse y Dibujar las problemáticas barriales.

La propuesta del Bachillerato surge de la trayectoria que como bien relata Hector, querían replicar el mismo formato del Programa Nueva Oportunidad pero para la escuela y con la posibilidad de tener acceso a Internet.

Al principio del Bachi, el uso de las computadoras era algo impensado, y el desafío pasaba

por conocer más de computación para poder ofrecer no solo educación, sino brindar un servicio a los vecinos ya que el acceso a las tecnologías no era algo que el barrio pudiera llegar:

Nos pareció un punto importante y por ello pensamos en realizar un curso de computación, brindar un espacio así solo era pensado en los distritos, hoy una herramienta como el internet abre grandes posibilidades para el barrio, ya que podemos acompañar esa dificultad, entonces no solo estamos con los pibes, sino a la vez interactuamos con los vecinos. Con ello podemos decir que hay una carencia en el acceso en general, debido a que si bien es un derecho, es complicado ejercerlo cuando los factores no se presentan.

Gracias a esta experiencia previa pudimos solucionar ciertas demandas relacionadas al internet. Y Gracias al recorrido, de no rendirse, de que otros hayan apostado por los pibes, es lo que nos da motivo a seguir.

Pasamos a llamarnos "Virtual Sum" (o VS), por estar dentro de un espacio de participación y tecnologías. Y de allí en más, nuestro interés en profundizar y transmitir nuestros conocimientos a través del internet.

El desafío en el Virtual Sum se focalizó en transmitir un nuevo conocimiento, como el uso de las tecnologías, mediante la práctica situada, es decir, con sus conocimientos culturales.

Hay una cuestión que sí me preocupa personalmente, y es en que las formas de organización son perjudicadas por las gestiones políticas. Creo enormemente en que debería haber giro radical en la forma de ver la política en el barrio, ya que por su historia siempre desarmó grupalidades e incluso perjudicó las propias formas de intervención social de las instituciones barriales.

Creo también en que el sistema de organización debería poder actuar por fuera de las acciones políticas. Creo que deberían volver los tiempos de acción social sin esperar nada a cambio, o que haya política partidaria para obtener mejoras". (Entrevista a Héctor Santiago Suárez, Referente joven territorial "Comunidad Toba" y acompañante en el Programa Nueva Oportunidad – 19/06/2023)

"Otro desafío paso de pensar un espacio que involucra el pensar sobre hechos determinados y a la vez que sea de integración. Este espacio lo denominamos DIBUJO más como una

excusa de interacción, nos sirvió para detectar la complejidad que aún existe en el barrio, en torno al "Qué lugar ocupan los jóvenes", "que hacen", "donde están", data histórica en que venimos haciendo el foco hace años. De lo que puedo concluir, nos hubieran dejado tener nuestro lugar, quizás las cosas hubieran sido diferentes, si tan solo se permitían a los cambios, aquellos referentes que hoy solo están dispersos, y con aquellas ideas vagas que quedaron solo en sus palabras" (Entrevista a Héctor Santiago Suárez, Referente joven territorial "Comunidad Toba" y acompañante en el Programa Nueva Oportunidad – 19/06/2023).

Este espacio formó parte también de Virtual Sum, dio lugar a la incorporación de Andrés Honeri como parte del equipo de acompañantes y talleristas... *"Comencé en el espacio de Virtual Sum el año pasado (2022) como tallerista con los adolescentes del barrio toba de zona oeste (Rosario). Al principio, mi actividad con los adolescentes estaba pensada en ayudarlos con las dificultades que tuvieran respecto del aprendizaje en la escuela secundaria. Luego, al ver que no funcionó, empezamos a pensar con los demás integrantes y acompañantes del Programa Nueva Oportunidad, a buscar otra estrategia y una actividad más "cercana" a los jóvenes. Entonces la actividad fue dibujar y escribir historias propias y particulares del barrio donde habitamos.*

En los días de las actividades, entonces, comenzamos a dibujar y a charlar temas que a ellos les interesaban. Con materiales como afiches, hojas y útiles en general.

También una propuesta que nos llegó el año pasado fue una charla de unas estudiantes de la carrera de Enfermería acerca de la sexualidad ya que es un tema muy importante para ellos. La actividad fue recibida con entusiasmo por parte de los adolescentes quienes han participado opinando sobre las temáticas propuestas". (Entrevista a Andrés Honeri, tallerista y acompañante del Programa Nueva Oportunidad de la Comunidad Toba – 26/06/2023)

Con posterioridad y siendo más reciente surgió la propuesta⁹, por parte del equipo de acompañantes del espacio, de enseñar la lengua nativa Qom a las y los jóvenes que participaban en los talleres y a toda persona que estuviera interesada. Esta iniciativa fue muy importante para la Comunidad Toba, porque no sólo implicó el uso de la herramienta digital como forma de transmitir el idioma y su cultura, pero de otra manera, también implicó la importancia del espacio frente al Consejo de la Comunidad; de modo receptivo, tomaron la

⁹ Se trae a colación esta iniciativa, a pesar de encontrarse por fuera de nuestro marco temporal, porque muestra la construcción que implica la Comunidad Digital en Virtual Sum.

propuesta y sugirieron una profesora para enseñar. Esta iniciativa, atrajo el entusiasmo de los y las jóvenes por aprender la lengua, como también de personas adultas que sabían la lengua, pero no utilizar las herramientas digitales.

En este proceso, las reuniones entre el equipo de coordinación distrital y el equipo de “Virtual Sum”, fueron vitales para la generación de acuerdos y la superación de tensiones; respecto a las últimas, han sido parte de los modos en que se implementó el dispositivo “Comunidades Digitales” en Virtual Sum. Las tensión se caracterizaron por la discusión sobre la concepción del espacio público (el salón de usos múltiples), cómo se apropian los y las jóvenes de un espacio y cómo, a partir de esa apropiación, se potencia la participación; lo que ocurrió en las sucesivas reuniones fue el desencuentro o desentendimiento de cómo utilizar los recursos, de las disposiciones horarias, de las y los jóvenes con las problemáticas que estaban atravesando como el consumo, la violencia intrafamiliar, institucional y de género; y de cómo trabajar en conjunto estas problemáticas, ya que, la población objetivo es la misma para ambas instituciones.

Además de un conjunto de otras tensiones, que se presentaron a medida que avanzaba la construcción de la propuesta del espacio, como la precarización de los talleristas y acompañantes, se sucedieron una serie de contrataciones mediante distintas formas, como el monotributo, subsidios institucionales y convenios con el plan potenciar trabajo, que implican el cobro de distintos montos sin un criterio claro y la demora en realizar los pagos, dificultando por momentos el trabajo, ya que, en varias ocasiones se vieron obligados a trabajar en otros lugar para percibir un dinero que pudiera sustituir el cobro demorado. Respecto a la mención de los montos, no era decisión de la DGNO sino que respondió a los márgenes dados en las partidas presupuestarias y a la aprobación de los montos de los subsidios institucionales por parte de la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano.

Otra de las tensiones que responde a los recursos, fue la demora en la garantía de la compra de materiales para el desarrollo de las actividades. La demora en la compra, muchas veces por falta de dinero en la DGNO, atrasaba a toda la planificación de actividades y por momentos hubo una suerte de reclamo de no poder continuar trabajando sin los recursos solicitados.

Todas estas problemáticas han sido conversadas entre los equipos en las reuniones de planificación semanales, con acuerdos y negociaciones, pensando las estrategias y los modos

de trabajos, que puedan superar todas las tensiones que dentro del mismo equipo de Virtual Sum también habían surgido. Las estrategias de cambio fueron el reacomodamiento de los horarios, y la división de trabajo del mismo equipo, pero con una centralidad en las reuniones de planificación, que ha permitido continuar discutiendo las estrategias y actividades del Sum. Cabe mencionar que desde el equipo de coordinación distrital, la finalidad de las reuniones siempre estuvo marcada por la escucha a los acompañantes, en la resolución de las tensiones y en la legitimidad de sus decisiones, es decir, no hubo intenciones de moldear el espacio al dispositivo Comunidades Digitales, por el contrario se acomodó el dispositivo a la propuesta de Virtual Sum.

CASO 2 “ASOCIACIÓN CIVIL, DESCENDIENTES DE VICTORIA”

La asociación civil “Descendientes de Victoria” es una organización social que desde hace más de cuatro años desarrolla un trabajo territorial con jóvenes de distintos barrios; se basa en el fortalecimiento de capacitaciones y actividades de formación que permitan acercar a los jóvenes que participan en el ámbito laboral y educativo. En este sentido, la organización siempre ha trabajado con el Programa Nueva Oportunidad en el marco de implementar las capacitaciones, además de las actividades propias de la organización.

La implementación del dispositivo “Comunidades Digitales” corresponde a una demanda por parte de la organización al equipo de coordinación distrital, de brindar a la comunidad del barrio “La Lagunita” el acceso a internet y los recursos tecnológicos para hacerlo. Además de comenzar a dictar un curso del uso de computadoras, ya que, los y las jóvenes que participan de las capacitaciones laborales, no han tenido un aprendizaje y muchas veces a la hora de promocionar su trabajo, no podían hacerlo. Más tarde otra de las demandas fue el acompañamiento de las jóvenes que se inscribieron al secundario virtual (EEMPA N°1330, actualmente participan en el Programa “Otra Vuelta” de la Universidad Nacional de Rosario), con las mismas inquietudes en aprender a utilizar una computadora y acceso a internet de modo continuo.

“Desde la organización social Descendientes de Victoria se acepta sumar el programa “Comunidades Digitales”, como complemento a las distintas capacitaciones con las que cuenta la asociación. Se pensó el uso de las computadoras para complementar trabajos diarios, como la elaboración de un curriculum y diseñar publicidades de los trabajos que realizan.

Como primera instancia se dieron capacitación en informática básica dando herramientas a las acompañantes y docentes de la institución. También se implementa el uso de todo el equipamiento digital, para la comunidad, de libre acceso a Internet y de esa manera hacer trámites. Por ejemplo, turnos de anses de manera gratuita. Se trabajaron actividades de verano en base a apoyo escolar dándole utilidad para la búsqueda de información a las tareas.

Actualmente es utilizado para trabajar el re apoyo del Bachiller en ciencias sociales Otra Vuelta de la UNR”. (Entrevista a Andrea, acompañante territorial de la asociación civil “Descendientes de Victoria, 21/06/2023).

El proceso de implementación del dispositivo fue muy dinámico, esta característica responde a que la organización contaba con recursos propios para la instalación de todo el equipamiento digital; el taller de carpintería de organización hizo las mesas para las computadoras y el taller de electricidad se encargó de instalar todos los enchufes correspondientes a cada máquina. Por parte de Nodo Tau, solo visitaron el lugar para ver los temas referidos a la conexión de internet, la cual no implicó ningún inconveniente, y aceleró la instalación definitiva de 5 computadoras de escritorio.

En cuanto a las capacitaciones, fueron solicitadas también a la organización Nodo Tau, que luego de varias conversaciones, acordar los contenidos de las mismas, se comenzaron a dictar con el fin de aprender el uso de computadoras pero no como aprendizajes individuales, por el contrario se comenzó a trabajar desde una práctica colectiva, de apoyo mutuo y en vinculación con el cursado virtual de la escuela secundaria. Esta definición de trabajo fue pensada por la organización, que a su vez lo llevó a cabo mediante la figura de la acompañante Andrea y en acuerdo con Nodo Tau y el equipo de coordinación distrital de la DGNO. Todas las conversaciones se han sucedido en el marco de las reuniones de equipo, al igual que Virtual Sum.

En cuanto a las tensiones, se originaron a partir de las firmas de los convenios anuales firmados entre la organización y la DGNO; cabe mencionar nuevamente que el recorte presupuestario de la Dirección afectó los montos a convenir con las organizaciones, ya que, incluían el alquiler de los lugares, talleristas y acompañantes, además de materiales y herramientas para las capacitaciones en oficio. Una vez que firmado el acuerdo, con el monto discutido por la organización y la DGNO, se envía al Secretario para su firma de aprobación,

y luego ingresa al área de finanzas de la propia Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, este circuito burocrático suele demorar entre tres y seis meses, en consecuencia muchas veces no se pueden dictar los cursos por la falta de recursos y los talleristas y acompañantes, quedan sin cobrar. Si bien, luego reciben la paga junta, durante esos meses trabajan en otros lugares, disminuyendo la carga horaria y a la vez calidad del aprendizaje de los y las jóvenes que participan.

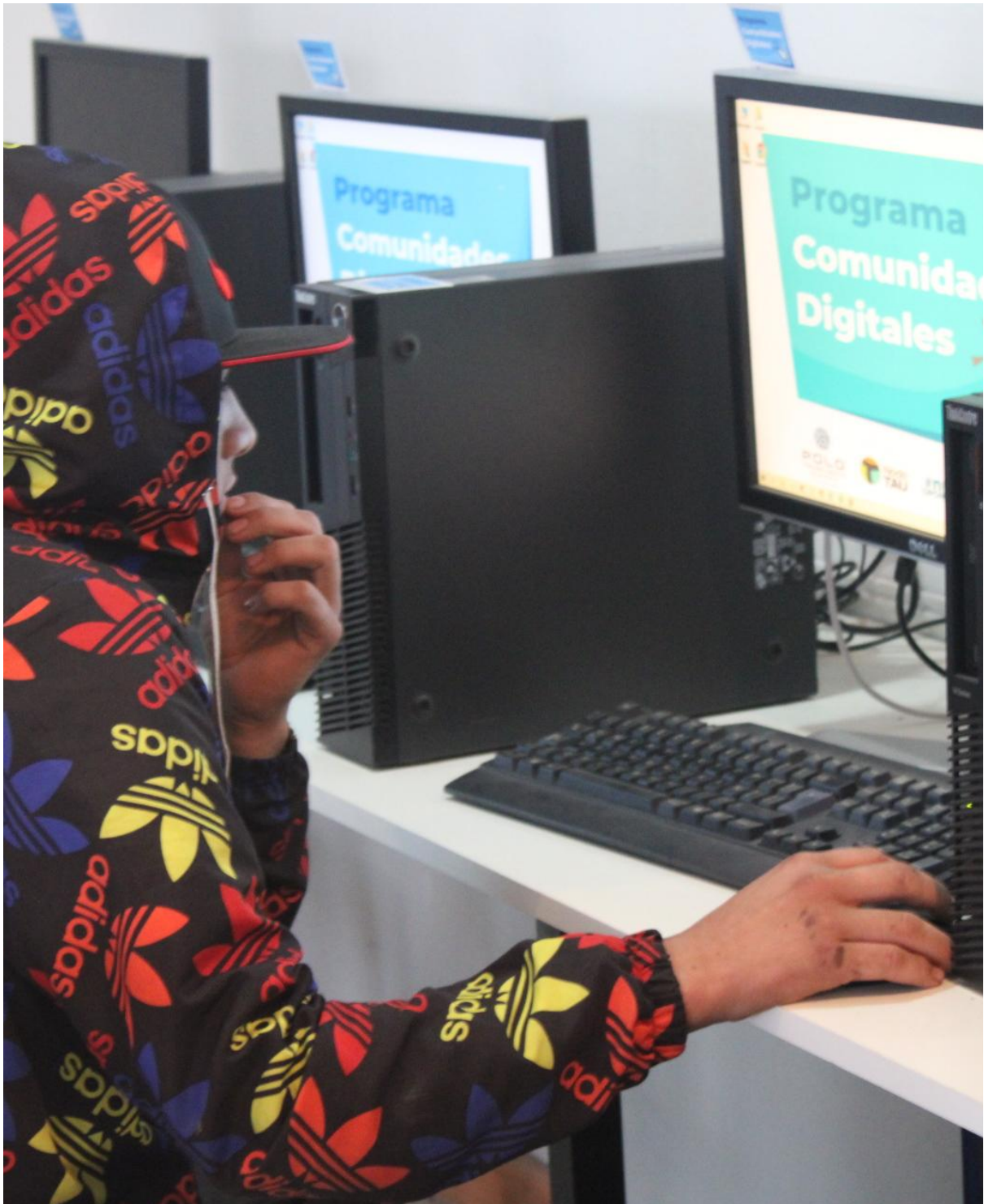
Al igual que en Virtual Sum el espacio en donde se resuelven las tensiones son las reuniones con el equipo de coordinación distrital, donde se han discutido estrategias como el monto de los alquileres, disminución de materiales y personal, en este sentido, desde la DGNO sólo se garantiza un tallerista pago y el acompañante corre por cuenta de la organización. Con el fin de continuar el trabajo en el territorio, se intenta llegar a acuerdos en donde ambos intereses queden garantizados de alguna manera. Esta discusión se dio en el marco de la puesta en marcha del dispositivo de “Comunidades Digitales” a comienzo del año 2022, que a su vez formó parte del acuerdo firmado; el esquema quedó definido por una acompañante de la organización, el equipamiento tecnológico y las capacitaciones en informática básica garantizado por la DGNO, y la conectividad por parte de la propia organización pero el financiamiento del alquiler y servicios incluidos en el monto del convenio.

Las organizaciones sociales no están por fuera de las disputas al interior de la estructura estatal, y son los primeros actores en sufrir estos efectos traducidos en las demoras de pagos de los convenios. Sin descuidar que también son trincheras de poder y lo disputan en otra medida en el territorio, las decisiones de apoyo a distintos sectores políticos perjudican su existencia, que en muchos casos quedan obligadas a buscar otra fuente de financiamiento. Descendientes de Victoria, cuenta con otras fuentes como es el programa potenciar trabajo.

La implementación del dispositivo “Comunidades Digitales”, en el distrito oeste, fue llevada a cabo mediante las definiciones generales que se decidieron en la mesa de coordinación de la DGNO, luego traducidas en acuerdos y convenios en mesas bilaterales con los diferentes actores. En las sucesivas instancias, se adaptaron las propuestas de acuerdo a cada realidad, a través de negociaciones, tensiones con las mismas organizaciones de acuerdo a sus necesidades, demandas e intereses y los de la DGNO, que, con la convicción de la importancia del trabajo colectivo, pugnó por el mantenimiento de las grupalidades en cada uno de los territorios. Cabe destacar, además, que el Nueva Oportunidad, como Dirección General dentro de una Secretaría, debe cumplir con formalidades que debe garantizar a fin de

justificar y sostener las partidas presupuestarias que se les designa.

El dispositivo “Comunidades Digitales” conformó nuevos espacios de interacción en las grupalidades de las instituciones, que a su vez, se fueron transformando durante su implementación de acuerdo a las particularidades y prácticas de cada territorio. El presente análisis puede ser comprendido desde un punto de vista social, en los nuevos tipos de relaciones que se establecieron entre los equipos de acompañantes, el equipo de coordinación distrital y el dispositivo; posibilitando otros procesos sociales, culturales y la construcción de nuevas visiones de transformación colectiva, en las cuales la herramienta digital es fundamental para la cotidianeidad. A su vez, esto que se ha mencionado fue lo que llenó de contenido a lo que significó “Comunidades Digitales” para cada institución.



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

El objetivo general que ha orientado al Trabajo Integrador Final fue analizar las modalidades de trabajo cotidiano de los equipos de acompañantes que determinaron la implementación del Dispositivo “Comunidades Digitales” en el territorio, para luego dar cuenta de esas modalidades como prácticas situadas de cada espacio. En los apartados anteriores se ha desarrollado de modo exhaustivo observaciones, documentos, entrevistas e información que refuerzan a las modalidades descritas y han dado cuenta de la construcción de una política pública en el territorio.

Este recorrido desde los inicios del Programa Nueva Oportunidad y a medida que han surgido demandas en el territorio, se realizaron constantes reconfiguraciones con el objetivo de dar soluciones viables a esas tensiones. Es decir, las tensiones tuvieron relación directa con la misma complejidad que tiene la implementación como fase propia de una política pública. Esto teniendo en cuenta que el contexto en el que se va desarrollando se modifica sustancialmente por múltiples factores contextuales, como por ejemplo la propia dinámica política, así como también importantes transformaciones en su funcionamiento y estructura, o en los vínculos con los demás actores involucrados en el proceso.

La presente investigación se ha desarrollado en torno a la implementación del dispositivo Comunidades Digitales en “Virtual Sum” y “Descendientes de Victoria”, dos instituciones territoriales del distrito oeste de la ciudad de Rosario, que han tenido un recorrido de trabajo con el Programa Nueva Oportunidad con anterioridad al Dispositivo. Este análisis no determina pensar de modo general a la política pública en la ciudad de Rosario, sin embargo, se han reconocido aspectos similares que cobran relevancia en otros espacios.

Se concluye que, con respecto a la vinculación entre la DGNO y los espacios territoriales analizados, la forma siempre ha sido la misma, a través de la recepción de una determinada demanda que ha sido considerada con una complejidad importante para la población objetivo (en este caso fue la profundización de la brecha digital en el contexto de la pandemia de COVID-19, evidenciada en la falta de conexión a internet, recursos tecnológicos y el aprendizaje de su uso) en las instancias de reunión con el equipo de coordinación distrital y acompañantes, también referentes territoriales. Como resultado de estos encuentros ha surgido la propuesta del dispositivo “Comunidades Digitales” con una metodología determinada de equipamiento tecnológico y recursos tanto materiales como personales.

En este sentido, el proceso fue similar en ambas instituciones, lo que varió fueron las discusiones en las instancias de reunión, debido principalmente, a la lectura que cada espacio realizó sobre la propuesta. Mientras que en Virtual Sum se pensó a la herramienta digital como parte de la inclusión cultural dentro de la Comunidad Toba desde una mirada estatal; la organización social Descendientes de Victoria, en cambio, construyó el sentido de la herramienta como parte de su interés enfocado sobre la educación formal y la formación laboral, pilares de trabajo de la organización en el territorio.

Ambos casos han demostrado la relevancia del dispositivo como espacio de encuentro, colaboración y participación activa, que a su vez permitió el acceso a internet, intercambiar ideas, compartir los recursos y establecer lazos sociales en un entorno virtual. Esto quiere decir que el dispositivo contaba con herramientas de flexibilidad y de re-diseño con perspectiva bottom-up contempladas al momento de su elaboración; esta característica no ha sido espontánea, sino que responde al conocimiento del territorio. En este sentido, la apropiación comunitaria de internet se destacó como una herramienta que adquirió un significado de cotidianeidad y se ha constituido para la generación de nuevos conocimientos capaces de modificar las realidades en las cuales se encuentran insertos. De este modo, la práctica situada de los y las acompañantes de cada espacio, ha logrado construir ese sentido de la palabra “Comunidad” como otro modo de formar parte de un espacio en donde estas relaciones y vínculos sociales se han desarrollado en un contexto virtual. Lo que en un momento, con el aislamiento social, se visualizó dañado se logró recuperar mediante el dispositivo.

En este marco, las capacitaciones en informática básica han sido un componente clave para el desarrollo del dispositivo “Comunidades Digitales”. Las capacitaciones brindaron oportunidades de aprendizaje, habilidades para el uso de otras Tic’s y conocimientos relacionados con el ámbito digital. Algunos aspectos a considerar sobre las capacitaciones dentro del dispositivo han sido: formulación de correos electrónicos, envío de mails, uso de las herramientas como drive y paquete office; clave fiscal y trámites on line, además del uso de las plataformas educativas y campus virtuales referentes al ámbito educativo. En lo que concierne a la población beneficiada, lo más importante no fue el sólo hecho de tener acceso a internet y el recurso tecnológico, sino el haber incorporado los conocimientos necesarios para hacer uso de la herramienta.

Es importante destacar que las capacitaciones en informática básica en Descendientes, estuvo

a cargo de Nodo Tau, los contenidos fueron previamente consultados entre los profesores y las participantes de la formación, en conjunto con la acompañante, en un primer encuentro previo a comenzar. Por el contrario, en Virtual Sum, los contenidos en un principio fueron discutidos en la reunión de equipo con la coordinación distrital y el profesor, comenzada la formación fueron consultando a los y las jóvenes que contenidos además de los ya dictados tenían deseo de incluir.

Estas formas respondieron a las dinámicas de trabajo de cada espacio y de conocer cuales son los modos de incluir y transmitir conocimiento. Como factor común, podemos concluir que en ambas experiencias, las y los acompañantes relacionaron la utilización de las Tic's y el acceso a internet con una finalidad social: la transformación de su propia realidad mediante la práctica colectiva. Es decir, las Tic's e internet no son por sí mismas inclusivas, para que estas herramientas cumplan una función social se requiere de una decisión política que las promueva en este sentido.

En lo que refiere a las tensiones, fueron similares en ambos espacios, ocasionadas por la demora en la firma de los convenios con la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Humano, las demoras en los pagos a los acompañantes y talleristas; así como también la demora en la solicitud de recursos para realizar actividades. Estas situaciones generaron preocupación e incluso malestar, en algunas ocasiones el detenimiento de las actividades. Sin embargo, la constancia y permanencia de las reuniones de equipo lograron enfocarse en el abordaje de estas tensiones, mediante estrategias como un diálogo claro y abierto, esto supuso proporcionar actualizaciones en la información sobre la situación de los convenios, pagos y habilitaciones de partidas presupuestarias para la solicitud de recursos. El diálogo resultó importante para evitar la incertidumbre y frustraciones en los espacios.

Otra de las tensiones ocasionadas, en Virtual Sum, estuvo centrada en el uso compartido con el Centro de Salud de la Comunidad, como se mencionó con anterioridad. La tensión se vio en aumento al momento de acordar los horarios de uso por parte del equipo de Virtual Sum y el personal de trabajo del área de salud; la utilización del espacio estaba focalizada en actividades referidas al cuidado. En este contexto, la discusión rondó sobre las prioridades y el sentido que cada equipo construye respecto de la apropiación del espacio público. Mediante las sucesivas reuniones, entre los equipos y la coordinación distrital, se logró acordar y negociar los días y espacios, entendiendo que todas las actividades son importantes para la comunidad. De esta manera, se organizaron actividades con el fin de generar un

proceso de trabajo en conjunto, entre el centro de salud y el equipo de Virtual Sum.

La implementación del dispositivo “Comunidades Digitales” ha reflejado, en primera instancia, una propuesta que surge a partir de una demanda, adaptándose a las posibilidades y condiciones de un espacio determinado, a su vez, mediante acuerdos, tensiones y negociaciones logró tomar una forma particular capaz de dar respuesta a ese pedido y garantizar su continuidad, pese a los cambios tanto políticos, económicos y sociales. En una segunda instancia, el entramado de relaciones conformado en torno a los actores participantes de la propuesta “Comunidades Digitales”, desarrolló nuevas relaciones sociales que al mismo tiempo lograron otra forma de realizar política pública en el territorio; entendida entre la vinculación público, privada y social.

Habiendo arribado a algunas conclusiones sobre nuestra investigación nos gustaría cerrar con una reflexión sobre formas alternativas de construir políticas públicas en clave territorial. Dentro del marco de la presente investigación, habiendo atravesado el primer cuarto de este siglo nos encontramos con una sociedad caracterizada por el dinamismo y los cambios acelerados. Fenómenos globales como la integración de las economías en único mercado mundial, la inteligencia artificial, los conflictos geopolíticos, la perspectiva de género, las nuevas visiones del mercado y la política, con el gran desafío ambiental; al igual que los fenómenos regionales, como la problemática del narcotráfico y la economía informal -precarización laboral, generan el desafío de pensar nuevas formas de hacer políticas públicas para una sociedad en constantes transformación, como también para volver a legitimar el rol del Estado en el territorio. En este contexto, es un desafío para la implementación del dispositivo “Comunidades Digitales” y la DGNO mediante las prácticas situadas, repensar en clave de elaborar herramientas que les permitan a las grupalidades habitar estas nuevas dinámicas sociales para evitar que las brechas se sigan extendiendo.

En relación a lo anterior, otro de los desafíos a pensar es la construcción de un territorio en red, donde todos los actores públicos y privados, actuando concertadamente, construyan nuevas relaciones de poder. En esta red, que requiere calidad institucional del conjunto de actores, el Estado es quien tiene la responsabilidad fundamental de velar por el conjunto y de articular los recursos del territorio” (Bifarello, 2014:32). Es decir, construir un entramado en el cual los actores puedan interactuar y cooperar, sostenidamente en el tiempo, conservando su autonomía y logrando capacidad de influenciarse entre sí. De esta manera, “el espacio de una política pública es el marco más o menos estructurado, formalizado y poblado por actores

públicos que interactúan con diversos grados de intensidad con actores no públicos, posibilitando estrategias de acción alternativas” (Joan Subirats, “Análisis y gestión de políticas públicas”, pág. 55. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 2008).

Que puedan, entonces, constituirse como red e influir en la etapa de implementación de la política pública. Cuando decimos influir, nos referimos a que verdaderamente participen en las mesas de decisión, de acuerdo a sus intereses y con independencia de los vaivenes de las gestiones de gobierno. En otras palabras, que implique la construcción de una nueva metodología de diseño de políticas públicas, en la cual los actores sean otros, como los movimientos sociales, caracterizados por ser heterogéneos, con posiciones antagónicas, características propias de cada territorio y con gran capacidad de construir demandas múltiples, que interpelen no sólo al Estado, sino también a la Sociedad (Svampa, 2017;32). De esta manera, se podrían limar las tensiones entre los trabajadores estatales y las organizaciones sociales, ya que todos los conocimientos y modos de pensar el abordaje del territorio estarían contemplados dentro del ciclo de la política pública.¹⁰

En este sentido, se piensa en quebrar la lógica de participación tradicional de las organizaciones sociales “invitadas” a las mesas de diálogos, por el contrario, su participación debe ser protagónica en instancias previas, como la planificación y el diseño, ya que luego es la propia implementación la que direcciona la decisión política, y es en ese momento de la práctica situada en donde se resuelven las tensiones y conflictividades que se presentan en cada territorio.¹¹ “No hay liberación política real sin una liberación epistemológica, en el sentido de la teoría social, la forma de pensar nos da pie para accionar y viceversa. Sin renovación en un sentido práctico político, tampoco puede haber en un sentido teórico” (Boaventura de Sousa Santos, 2011: 35).

¹⁰ Cuando se nombra una “nueva metodología”, se lo hace pensando en una metodología que sea capaz de incluir la ecología de los saberes. Boaventura de Sousa Santos (2011: 35).

¹¹ Esto responde a una idea de un complejo proceso de pensamiento colectivo de los y las trabajadoras de la DGNO, en el marco de una serie de encuentros, que se recupera a partir de la tesina de Luciano M. Vigoni, de Svampa (2017:32) y Boaventura de Sousa Santos (2011:35).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR VILLANUEVA “El estudio de las políticas públicas”. Estudio Introductorio y Edición, México, 1992. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

AGUILAR VILLANUEVA “Problemas Públicos y agenda de gobierno”. Edición, México, 1993. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

AGUILAR VILLANUEVA “La Implementación de las políticas”. Estudio Introductorio y Edición, México, 1993. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

BERETTA y GALANO (comps) “Solos no se puede. Política social, actores y estrategias de gestión”. Rosario, Laborde Editor, 2014.

DEUBEL ROTH, “Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación”. Ediciones Aurora, Bogotá 2014.

BOAVENTURA DE, SOUSA SANTOS “La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad. Universidad Autónoma de México, México DF, 2005.

BOAVENTURA DE, SOUSA SANTOS “Epistemologías del Sur”. Utopía y Praxis Latinoamericana. Universidad del Zulia, Maracaibo - Venezuela, 2011.

DÍAZ, C “El CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES: Notas para su abordaje y reconstrucción” en Políticas públicas y desarrollo local. Apuntes de Trabajo. Rosario, 1997.

JOAN SUBIRATS, PETER KNOEPFEL, CORINNE LARRUE Y FEDERIC VARONNE, “Análisis y gestión de políticas públicas”. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, 2008.

MANSILLA, DI FILIPPO, DANERI y CONTINO “Conversaciones vitales, Trabajadores territoriales, organizaciones sociales y juventudes” Una mirada sobre el Programa Nueva Oportunidad. Editorial UNR, Rosario, 2019.

MARIONI VALENTINA, “Territorio e Inclusión”, Un análisis de implementación en clave local, el caso del Plan Vuelvo a Estudiar en la ciudad de Rosario. Tesina, Rosario, 2017.

NUEVA OPORTUNIDAD. Proyecto de Inclusión Socio-laboral para Jóvenes. Rosario,

Municipalidad de Rosario, Diciembre de 2014.

NUEVA OPORTUNIDAD, “Las huellas de un camino”. Rosario, Santa Fe, Argentina, 2019.

O’DONNELL Y OSZLAK. “Estado y políticas estatales en América Latina”. CEDES, 1976

OSZLAK OSCAR, “Implementación Participativa de Políticas Públicas: Aportes a la construcción de un marco analítico”. Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2009.

SVAMPA, MARISTELLA, “Del cambio de época al fin del ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina” Edhasa, 1ª ed., CABA, 2017.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Convenio Municipal entre la Dirección General Nueva Oportunidad, Polo Tecnológico de Rosario y la Asociación Civil “Nodo Tau”. Rosario, 2021.

Máximo Sozzo, Informe “Programa Nueva Oportunidad”. Rosario, 2019.

Resolución N° 1850, Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe, 2019.

ARTICULOS BIBLIOGRAFICOS

<https://www.elciudadanoweb.com/nueva-oportunidad-se-lanza-comunidades-digitales-un-programa-que-impulsa-la-alfabetizacion-digital/>

Revista Mistica, “Trabajando la Internet con una visión social”, María I. Neuman y Zulma Ortiz Zaccaro, Maracaibo, Venezuela. Noviembre, 2002.

Scielo, “El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio”, 8 de noviembre de 2022. www.scielo.org.mx,

Jean - Francois Jolly, “Gobierno y Gobernancia de los territorios, sectorialidad y territorialidad de las políticas públicas”. Desafíos, Bogotá, Colombia. Semestre I de 2005.

Proyecto Bianual 2013 - 2015 código 06/F334: Marcela Ballabio y Malena Lucía Reyes, “La implementación de una política pública compleja. Los desafíos institucionales del

ordenamiento territorial en Mendoza”. Estado abierto, Vol. 1, N°2.

Zanotti, Aymara Suyai, “(Re) Pensando el concepto de territorialidad: Una propuesta para la reflexión sobre su uso e implementación a partir de un caso de estudio”. I Jornada Platense de Geografía, octubre de 2018.